LOS RUSOS QUEBRARON OTRA LINEA DEFENSIVA EN SMOLENSK

RECONQUISTARON TAMBIEN LA CIUDAD DE DOROGOBUZH

OCUPARON LA IMPORTANTE LOCALIDAD DE PANINO

Está situada a 20 kilómetros al Norte de Rzhev, en el sector Central, y amenazan ahora directamente a Orth

EL RETIRO DE TROPAS DE SIBERIA

MOSCU, 24. — Los rusos ocuparon la importante localidad de Panino, situada a 20 kilómetros al norte de Rzhev, sector central, y amenazan ahora directamente a Orth. La batalla por la posesión de Rzhev, donde la guarnición alemana resiste todos los ataques rusos, se ha desplazado hacia Orth, localidad que los rusos quieren aislar.

★ EXPRESIONES DE UN PORTAVOZ ALEMAN

BERLIN, 24. — Portavoces del ejército alemán expresaron que los rusos pudieron pasar al ataque [illegible] sobre todo a su superioridad numérica, obtenida mediante el retiro de tropas de Siberia. [illegible] que dichas fuerzas estaban adiestradas para actuar bajo temperaturas extremadamente crudas.

★ LA OCUPACION DE DOROGOBUZH

MOSCU, 24. — Se anuncia que la ocupación de Dorogobuzh, a [illegible] de camino de Viazma a Smolensko, es decir, a 85 kilómetros de cada una, ha permitido introducir una [illegible] en las defensas alemanas de Smolensko e [illegible] de [illegible] sobre dicha plaza. Las tropas rusas que [illegible] aquella [illegible], atravesaron previamente las defensas enemigas entre Viazma y Briansk. Por otra parte se anuncia que las tropas soviéticas que progresan entre Vitebsk y Polotsk, avanzan rápidamente para atacar a Smolensko por la retaguardia, completando así el mencionado movimiento de pinza.

★ COMUNICADO DEL COMANDO SOVIETICO

MOSCU, 24. — El comunicado de medianoche informa: Hoy nuestras tropas prosiguieron su avance, aniquilando la resistencia enemiga y ocupando varias localidades. Ayer fueron abatidos 21 aviones alemanes y perdimos 13.

★ ANUNCIO DE RADIO BERLIN

ZURICH, 24. — Radio Berlín anunció que los rusos emprendieron nuevos ataques en el frente oriental, y especialmente en la cuenca del Donetz. Agregó que las líneas alemanas habían sido rectificadas y luego se desbarataron esos ataques.

★ CUARENTA LOCALIDADES RECONQUISTADAS

MOSCU, 24. — Un comunicado suplementario soviético anuncia que en el sector de Kalinin fueron reconquistadas catorce localidades, otras 15 en el de Leningrado y diez más en otro que no se especifica. Agrega que fueron completamente rechazados en distintos puntos, cinco contraataques alemanes. [illegible] que en los frentes central y sud continúa la violenta lucha y que aunque no se registraron nuevos avances soviéticos, las pérdidas alemanas en hombres y materiales son muy grandes.

Respecto a Leningrado, [illegible] que los alemanes se defienden desesperadamente y que están lanzando tropas [illegible] para contener el avance ruso dentro de sus posiciones.

Alemania en Busca de Petróleo Atacaría en el Medio Oriente

—(O)—

WASHINGTON, 24. — Autoridades económicas y diplomáticas de esta capital expresaron hoy su convencimiento de que el Eje intentará una campaña por Turquía, para atacar los yacimientos petrolíferos de Irak e Irán en la próxima primavera. Esa creencia obedece al estudio que dichas autoridades [illegible] haciendo de las provisiones de materias primas, especialmente petróleo, con que cuenta el Reich.

Si bien Hitler tiene todavía existencias para un año de materiales estratégicos, tales como el tungsteno, estaño, cobre y níquel, experimenta una evidente escasez de petróleo. La única esperanza de victoria que tiene el Fuehrer alemán es obtener el control de alguna fuente importante de ese combustible. Hitler había esperado, según se dice en fuentes diplomáticas, obtener el acceso al petróleo del Lejano Oriente por medio de la conquista de las Indias Orientales Holandesas por los nipones. Sin embargo, las fuerzas británicas y holandesas, al retirarse, han copiado fielmente la política de la tierra arrasada, lo cual deja a los japoneses muy pocas esperanzas de producir cantidades apreciables de petróleo de los yacimientos que han conquistado recientemente. Y esa imposibilidad habrá de durar por lo menos un año.

Un cálculo sumamente interesante de las potencialidades económicas de Alemania, elaborado por un perito del Departamento del Interior, [illegible] suma la producción anual de minerales metálicos y combustibles en Alemania desde 1932 y agrega a esas cifras la producción de las regiones conquistadas por Alemania durante los dos últimos años, los resultados nos indican que Alemania se encuentra en una posición sorprendentemente favorable en lo que se refiere a los minerales esenciales para sus necesidades militares. En algunos casos, como los de la bauxita, aluminio y magnesio, la producción reciente ha sido mayor que la conjunta de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá. Pero a Alemania le faltan algunos minerales esenciales, tales como el tungsteno, estaño, cobre, molybdenum, asbesto y, muy particularmente, el petróleo.

Sin embargo, como Alemania se ha estado preparando para la guerra actual desde 1933, compró grandes cantidades de esos minerales y los almacenó a la espera de la emergencia.

El mayor aumento de las provisiones de minerales de Alemania proviene de sus conquistas en Polonia, Noruega, Francia, los Balcanes, Ucrania y la cuenca del Donetz. Todas las informaciones que nos llegan revelan que los nazis no pierden tiempo en esos territorios ocupados, en lo que se refiere a organizar la producción de minerales, a fin de extraer los mayores beneficios de esas nuevas fuentes de producción.

Existe la creencia general de que, con nuestros enormes recursos minerales y capacidad fabril sólo es cuestión de tiempo que, conjuntamente con Gran Bretaña, tengamos el dominio del aire y el mar. Si bien esto es cierto, debe tenerse en cuenta que la nueva Alemania es ya un poderoso adversario, que trabaja al máximo de su capacidad en la producción de aviones, submarinos, tanques y toda clase de materiales bélicos".

EN LOS DARDANELOS SE HUNDIO EL BUQUE RUMANO STRUMA



Año XV Fundado por [illegible] el 12 de Noviembre de 1927 Santa Fe, miércoles 25 de febrero de 1942 No [illegible]927. Son 22 Páginas.

Perecieron Numerosos Pasajeros

Figuraban más de 700 judíos refugiados

CONTRA UNA MINA

ANGORA, 24. — Noticias procedentes de Estambul, dan cuenta que en horas de esta madrugada se habría hundido el vapor de bandera rumana, registrado con el nombre de Struma.

Entre otros pasajeros refugiados el "Struma" conducía 750 judíos que al parecer, habrían perecido.

La escasez de informaciones [illegible] dan cuenta que el "Struma" navegaba a 7 millas del Bósforo, en el estrecho de los Dardanelos, en cuyas circunstancias se produjo un choque contra una mina.

Varios buques zarparon hacia el lugar del accidente.

A CAUSA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA ESTUVIERON A PUNTO DE PERECER VON PAPEN Y SU SEÑORA ESPOSA

El Portador del Explosivo Pereció en Forma Horrible

El embajador alemán en Turquía se hallaba escasamente a unos 15 metros del lugar de la explosión

EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA BRITANICA

ANGORA, 24. — Milagrosamente resultaron ilesos los esposos von Papen al estallar una poderosa bomba cerca de ellos, con tal violencia que fueron arrojados al suelo.

El embajador alemán y su esposa se hallaban escasamente a 15 metros del lugar de la explosión.

Al parecer el explosivo lo transportaba una persona, la cual pereció horriblemente destrozada al producirse la explosión.

Las autoridades policiales iniciaron una severa investigación para establecer si se trata de un atentado frustrado contra el embajador von Papen.

Inmediatamente de tenerse conocimiento en las esferas oficiales del gobierno turco, numerosos altos funcionarios y personalidades turcas concurrieron a la residencia del mismo para saludarlo y congratularlo por haber resultado ileso.

Sufrió considerables daños el edificio en que residen los funcionarios de la embajada británica, Mr. Thompson y Cnel. Staynes.

Salvó la Vida

Milagrosamente logró salvar su vida el embajador alemán en Turquía, von Papen, al estallar una poderosa bomba a escasos 15 metros de distancia donde se encontraba con su señora esposa. Una vista de la terrible de la explosión [illegible] edificio donde residen los diplomáticos británicos resultó seriamente dañado por los impactos del explosivo.

Celebraron el Veintidos Aniversario del Nazismo

Exigencias militares impidieron a Hitler asistir al acto en una cervecería de Munich

LA CAMPAÑA REALIZADA EN RUSIA

ZURICH, 24. — Un despacho de Berlín dice que Hitler, imposibilitado por razones militares a abandonar su Cuartel General de Rusia, para asistir a la reunión que se efectuó en la histórica Cervecería de Munich, en ocasión de celebrarse el 22o. aniversario de la fundación del partido nazi, dirigió un mensaje, en el cual expresa que no puede ausentarse en estos momentos en que se acerca el final del invierno, respecto al cual los rusos han cifrado todas sus esperanzas.

Este invierno ha sido tal, que no se ha visto otro igual durante este siglo.

Desde fines de noviembre último, la nieve y las heladas pusieron temporalmente fin a una serie de victorias alemanas, únicas en la historia.

Nuestros enemigos, —agregó— creyó poder hacernos correr la misma suerte de Napoleón, pero fracasó lamentablemente, debido ello a la valentía y al espíritu de sacrificio de nuestros soldados, que soportaron estoicamente la nieve y los fríos.

Ahora que lo peor del invierno ha pasado y la nieve se derrite, no puedo abandonar mi puesto desde el cual preparamos la lucha final y la liquidación definitiva de esa conspiración urdida en las casas de bancas de las plutocracias, siempre buscando el aniquilamiento de las naciones y los pueblos arios.

Pero, —agrega— será el peligro israelita el que desaparecerá. El señor Adolfo Hitler, concluye su mensaje en la forma siguiente: "Posesionado por una certeza infalible y una santa creencia de que la lucha en que estamos empeñados no puede tener y no tendrá otro fin que el que tiene nuestra milagrosa lucha para afianzar el poder del Reich.

Así como durante estos largos años la providencia nos ha permitido ganar en nuestra lucha, así también nos permitirá lograr nuestra victoria final.

Lo que en un tiempo fué un programa de partido, ahora se ha convertido en el texto del nuevo y mejor mundo que está surgiendo.

Churchill Negó Que Pensara Renunciar

En su discurso en Los Comunes, dijo que todos los miembros del gabinete de guerra son responsables por la política gubernativa

LA AGRESION DE LOS JAPONESE

LONDRES, 24. — [illegible]

SE REFIRIO A LA AGRESION NIPONA

LONDRES, 24. — [illegible]

Anuncióse la Concertación de un Acuerdo Anglo-Yanqui

La Unión seguirá suministrando ayuda material y moral a Gran Bretaña

WASHINGTON, 24. — El Presidente Roosevelt anunció hoy la concertación de un acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña dentro de las especificaciones de la ley de Préstamo y Arriendo. [illegible]

... "detalladas". En cambio, fueron [illegible] principios generales para los arreglos que se harán en el futuro, "mediante convenios, en los que también participarán todas las otras naciones de ideología similar".

[illegible]

Al hacer dicho anuncio, el presidente Roosevelt agregó: "Las veintiseis naciones que ahora forman una sola entidad están dedicando todos sus esfuerzos a ganar esta guerra y a establecer una paz justa y duradera.

Los vastos recursos con que la providencia nos ha favorecido nos permiten asegurar que nuestros camaradas en armas no estarán escasos de armas. El Congreso ha autorizado y otorgado facultades para disponer de los medios necesarios.

"Unidos y equipados con el abrumador poder de sus recursos y de los nuestros, lucharemos juntos hasta la victoria final".

La Policía Disolvió Anoche Varios Actos de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Estudian los Efectos del Bombardeo Nipón Contra Port Darwin

CANBERRA, 24. — Una amplia investigación ha sido ordenada [illegible]

PROHIBICION DE UN MITIN HERRERISTA

MONTEVIDEO, 24. — A las 21.15 horas se reunió el gabinete con la presencia de todos los ministros.

El presidente de la República [illegible]

Llegó a N. York el Embajador en España

NUEVA YORK, 24. — [illegible]

La Cancillería Dispondría una Investigación

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

No tendrán limitación de horas los talleres de Marina

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Regatas Ganó Anoche a G. y Esgrima

BUENOS AIRES, 24. — Tal cual estaba anunciado, se disputaron esta noche en el local del Club Gimnasia, los partidos que por el Campeonato Argentino de Water Polo, cuyos resultados fueron los siguientes:

PRIMERA DIVISION:

Regatas Santa Fe 8
G. y Esgrima de La Plata . . 3
Asoc. Cristiana de Jóvenes . . 7
Asociación Deportiva del Comercio y la Industria . . . 6

Tendrá Representación China en el Consejo de Guerra del Pacífico

LONDRES, 24. — En los círculos autorizados de esta capital se anunció que China estará representada en el Consejo de Guerra del Pacífico.

Hoy Será Recordada la Memoria del G. S. Martín

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de cumplirse [illegible] aniversario del nacimiento del general José de San Martín serán tributados varios homenajes a la memoria del Libertador.

El principal de ellos consistirá en la colocación de una palma de flores al pie del monumento del prócer, ceremonia a la que concurrirán dos escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Serán Llamados al Servicio los Suboficiales Convocados

BUENOS AIRES, 24. — De un momento a otro el ministerio de Guerra dará a conocer un decreto por el cual se dispondrá que todos los distritos militares del país procederán a llamar a los suboficiales de la reserva de las clases de 1914 y 1913 recientemente convocados.

Los Aportes de Oficiales y Suboficiales convocados

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Atención de Soldados Británicos en Singapur

MELBOURNE, 24. — [illegible]

JAPON TOMO 73.000 PRISIONEROS CON LA CAIDA DE SINGAPUR

LONDRES, 24. — [illegible]

Solicitóse una importante convocatoria de acreedores

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Sería Probable Una Nueva Tentativa de las Naves del Reich Para Cruzar el Canal

LONDRES, 24. — En esferas navales habitualmente bien informadas, se dijo hoy que las naves de guerra alemanas Scharnhorst, Gneisenau y Prinz Eugen, podrían tratar de hacer una segunda salida a través del canal con el objeto de formar dos flotas en el Atlántico y obligar a las flotas británica y norteamericana a dividir aún más sus fuerzas. En dichas esferas se dice que es posible que los "tres grandes" se aventuren a salir hacia alta mar en alguna noche obscura o durante un día de niebla, mientras que el Tirpitz, el Scheer y el Hipper, saldrían hacia el Atlántico septentrional. Se destaca que con tal maniobra, Alemania tendría dos poderosas formaciones navales en el Atlántico, una de las cuales amenazaría las rutas comerciales británicas que proceden del Mediterráneo y Sudáfrica, operando para ello en el Atlántico Sur, mientras que la otra actuaría en el Atlántico septentrional. Se dice que el Scheer, el Tirpitz y el Hipper han llegado juntamente con los "tres grandes" a las bases alemanas recientemente construidas, convendría sin duda a los alemanes hacer todo lo posible porque esos barcos atravesaran nuevamente el canal a fin de disponer de dos poderosas formaciones navales que se hallarían en condiciones de causar serias preocupaciones a las flotas aliadas, las cuales ya ahora tienen que desplegar vastas actividades para contrarrestar las operaciones de las fuerzas del eje que actúan bajo el mando del almirante Raeder.

La Venta Sin Control de Productos Ganaderos

[illegible]

Casa de Gobierno

[illegible]

LA EMPRESA DE OMNIBUS SAN CRISTOBAL

[illegible] ... el beneficio que reporta a los vecinos de esas localidades del departamento San Cristóbal.

Información Universitaria

Tal cual lo anunciamos en una edición anterior, ha realizado asamblea el partido Acción Reformista, de esta capital. Después de considerar algunos asuntos que se relacionan con la marcha de la entidad universitaria, procedió a elegir la nueva comisión directiva que quedó integrada en esta forma:

Presidente, Néstor A. Vecchietti; secretario general, Carlos H. Ghei; vocales, Manuel Alvarez Sevillo, Abraham Bartoloni, Ubaldo Jara Medagrani y Raúl Borlle.

Se consideró con detenimiento el tercer punto de la orden del día: "Situación general universitaria", estudiándose el asunto de la unidad de todo el estudiantado frente a los problemas de todo orden.

Las Patentes para los Automóviles de Viajantes

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe nos solicita que hagamos saber que: "los viajantes y corredores que hasta la fecha y por cualquier causa no hayan podido munirse de la patente para su automóvil correspondiente al año en curso con el beneficio otorgado al gremio y deseen hacerlo, deberán consultar a la secretaría de la entidad, calle San Martín 2780. Tiene ello a contar desde la fecha en la seguridad de que serán atendidos de cualquier inconveniente".

SE MANTENDRA EL ADELANTO DE LA HORA

BUENOS AIRES, 24. — El Ministro del Interior, en rueda de periodistas, informó esta mañana que el Poder Ejecutivo había resuelto mantener el adelanto de la hora, por tiempo indeterminado, como una contribución a la solución del angustioso problema creado por la escasez de combustible en el país.

El Dr. Culaciati expresó también que se continuaba estudiando la cuestión relacionada con el cambio del horario administrativo de invierno, sobre la cual todavía no se había tomado ninguna resolución definitiva.

Se Halló una Importante Napa de Agua Potable

LA RIOJA, 24. — En la localidad de Patquía ha sido hallada una importante napa de agua potable que tiene una producción horaria de 16.000 litros, lo que da una idea de su volumen.

Patronato de Menores

Consideráronse diversos asuntos en la última reunión de la Junta

Para el día 2 del próximo mes de marzo se anuncia el regreso del presidente del Patronato de Menores señor Leonardo Chiarini al Mola, continuando en la presidencia de esa repartición, en carácter interino el vocal señor Julián Fernández Huter.

LICITACION RACIONAMIENTOS. — Se encuentra a dictamen del Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, la licitación para provisión de carne destinada al racionamiento de las poblaciones de asistidos en los reformatorios y hogares dependientes del Patronato y de leña para la Escuela Hogar "Santa Felicia". Una vez producido el dictamen en base al estudio de las propuestas presentadas, se harán las adjudicaciones de esos proveedurías, posiblemente en el curso de esta semana.

REGIMEN ALIMENTICIO. — Se ha enviado a las direcciones de los reformatorios y hogares dependientes de la repartición detalles del menú que se ha implantado, con asesoramiento del médico Doctor Nusimovich, como norma alimenticia para los asistidos en dichos establecimientos oficiales.

HABILITACION. — Por encontrarse en estado de organización la Escuela-Hogar "Santa Felicia", se ha informado a Contaduría General, insistiendo la conveniencia de que la habilitación de aquella dependencia continúe a cargo del Habilitado del Patronato, Señor O. Dall'Armellina, hasta tanto se designe Director efectivo de la misma, para lo que se ha llamado a concurso, a fin de que la provisión del cargo pueda hacer[illegible] Director.

MENORES EXPLOTADOS. — [illegible] Jefe de Policía de la Capital, solicitándole la cooperación del personal de la repartición para [illegible] que se lleva a cabo en la vía pública y en comercios [illegible] personas mayores, que ocupan esos pequeños niños en la venta de [illegible] entraña un peligro para la salud moral y física de los mismos.

Noticias de la Municipalidad

El Intendente Municipal, señor Freyre, concurrió a la hora de costumbre a su despacho como así los Secretarios de Gobierno, señor Di Filippo y de Hacienda y Obras Públicas, señor López. El Intendente concedió algunas audiencias y estudió varios asuntos.

MENSAJE AL C. DELIBERANTE. — Las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal están preparando el mensaje que el Intendente dirigirá al Concejo Deliberante en oportunidad de iniciarse el nuevo período de sesiones del cuerpo deliberativo. Informará en él de la labor que ha realizado durante el año pasado. Con ello dará cumplimiento a lo que dispone la carta orgánica de las Municipalidades.

HORARIOS ESPECIALES. — Como lo hemos informado en otras ediciones, el día 28 del corriente mes vence el plazo establecido para el pago de la tasa de inmuebles y comercial y patentes de rodados. Para facilitar que todos puedan dar cumplimiento se han establecido horarios especiales.

La Oficina de Padrón de Inmuebles, instalada en la calle 1° de Enero entre Mendoza y Salta atenderá al público, aparte del horario de la mañana, por la tarde desde las 17 a las 19 horas. La Receptoría anexa al Banco Municipal atenderá también de 8 a 11 y 30, y la sección Vehículos de la Inspección General en horas de la mañana y por la tarde de las 17 a 19 horas.

El Estado de Sitio y las Elecciones

BUENOS AIRES, 24. — En las últimas horas de la tarde el ministro del Interior hizo saber a los dirigentes de la Unión Cívica Radical la resolución del Poder Ejecutivo con respecto al levantamiento [illegible] solicitado.

Nos comunicó el Dr. Culaciati que, de acuerdo con la posición ya establecida, se procederá a levantar el Estado de Sitio, en la Capital Federal y en las provincias donde haya elecciones, el domingo próximo solamente y durante las horas del comicio.

En cuanto a las quejas que se formulan contra el Correo, el gobierno mantendrá el procedimiento adoptado por aquella dependencia, por cuanto el manifiesto radical entraña restricción de las disposiciones en vigor sobre la circulación de impresos y contiene expresiones injuriosas que afectan al gobierno nacional.

No se Informó "in Voce" en el Proceso a Dirigentes Alemanes

[illegible]

Las Reclamaciones de los Obreros Ferroviarios y la Actitud de las Empresas

[illegible]

Se Realizó el Duelo Entre D. Taborda y el C. Rottjer

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

EL LANCE

[illegible]

EL LUGAR DEL DUELO

[illegible]

Al finalizar el duelo, el diputado Taborda y el coronel Rottjer se negaron a reconciliarse.

Se Retiraron Detrás del Río Bilín las Fuerzas Británicas en Birmania

RANGOON, 24. — El cuartel general británico informó esta noche: "El 20 de febrero nuestras tropas se retiraron a lo largo del río Bilín, después de terribles combates, rompiendo el cerco enemigo el 22 del corriente. Nuestras tropas que mantenían una cabeza de puente sobre la orilla oriental del río para cubrir la retirada, fueron violentamente atacadas.

Luego de furiosos combates, durante los cuales, esa cabecera de puente cambió varias veces de mano, se retiró el grueso de nuestras tropas, hacia nuevas posiciones detrás del río, siendo serias las pérdidas por ambas partes.

El Actual Trabajo en las Panaderías de S. Urbano

Desde hace un tiempo el Centro de Patrones y de Obreros Panaderos vienen solicitando medidas de la Oficina Regional de San Urbano por el hecho de que algunos patrones no cumplen el convenio de trabajo en los establecimientos de panificación. Ello ha creado un malestar en aquella localidad, por lo cual han pedido la intervención del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Del Frade, quien ha dirigido un despacho telegráfico al director de la antes nombrada Regional, señor Nicasio Zábalo, cuyo texto es el siguiente:

"Sírvase intervenir con carácter urgente una reclamación formulada por el Centro de Patrones y de Obreros Panaderos de Venado Tuerto, quienes reiteradamente reclaman a esta presidencia por incumplimiento del convenio por algunos patrones. Levante las actas de infracciones a que hubiere lugar, utilizando procedimientos sumarios y aplicando las multas, única forma de reprimir tales infracciones.

El convenio vigente, además de regular uniformemente el trabajo de las panaderías, significa una conquista de mejor salario para los obreros, situación ésta que este organismo debe contemplar con amplio espíritu de justicia. Salúdolo atentamente. — A. B. Del Frade".

SE HA INTERPUESTO UNA RECLAMACION

Concurrió a la Oficina Regional del Trabajo una delegación de obreros albañiles, acompañada por delegados de la Sociedad Obrera de la Construcción, la que interpuso una reclamación contra una empresa constructora. [illegible]

GESTIONES DE UNA DELEGACION

[illegible]

Los Idiomas Extranjeros y los Nuevos Planes

BUENOS AIRES, 24. — El inspector general de enseñanza secundaria, señor Florencio Jaime, ha elevado un extenso informe al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, relacionado con la enseñanza de idiomas extranjeros de acuerdo con los nuevos planes, motivado por la presentación que oportunamente hiciera el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires y el Comité France Amérique de Buenos Aires, ante el rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Saavedra Lamas, solicitándole su intervención a fin de que la reciente reforma de los planes de enseñanza secundaria y normal se deje sin efecto en lo concerniente a la enseñanza de los idiomas extranjeros, en virtud de no mantener la del francés con carácter obligatorio.

Como ya se ha informado esta gestión mereció el apoyo y auspicio del Rector de la Universidad y en su informe, el profesor Jaime alude a las reclamaciones que en cada caso plantean los representantes diplomáticos de distintos países cada vez que se propone la supresión de un idioma, razón por la cual la Inspección General de Enseñanza al proponer los nuevos planes trató de evitar esas situaciones, mediante soluciones que no implicaran la supresión de ninguno de los tres idiomas extranjeros que desde hace 40 años han figurado en los planes que sucesivamente estuvieron en vigencia. Dichos idiomas son el francés, el italiano y el inglés. Si bien no era aconsejable desde el punto de vista pedagógico mantener la enseñanza simultánea de esos tres idiomas, en cambio era posible dándoles carácter optativo, establecerla en orden sucesivo.

El informe consigna finalmente cifras estadísticas sobre la enseñanza de idiomas en el mundo y su utilidad práctica en base a informaciones documentales y llega a la conclusión de que la enseñanza de los idiomas extranjeros en nuestros planes de bachillerato debe mantenerse en el siguiente orden de preferencia: inglés, francés e italiano, solución que permitirá que el 100 por cien de los bachilleres argentinos haya estudiado el idioma inglés; el 75 por ciento habrá estudiado además de ese idioma el francés y finalmente el restante 25 por ciento habrá estudiado el inglés y el italiano.

Una Delegación Radical con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

... públicos que realiza el radicalismo serán respetados los fueros de los legisladores del partido.

El doctor Culaciati escuchó a sus visitantes prometiéndoles que consideraría con el vicepresidente de la nación las solicitaciones contenidas en el documento y que las mismas serían resueltas a la brevedad posible.

Bodegas Para la Exportación de la Manteca

Por conducto del Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha dispuesto que las bodegas frigoríficas de la flota nacional, serán distribuidas a prorrateo entre los fabricantes de manteca que están inscriptos en la lista industrial de la Dirección de la Industria Lechera. De ahí que la exportación de productos lácteos, particularmente la manteca de primera calidad "extra", queda referida únicamente a los fabricantes exclusivos que colaboran con el plan de defensa y mejora que el ministerio desarrolla por medio del citado organismo. Hay una exclusión automática de los mantequeros que no están inscriptos y los que voluntariamente informaron su renuncia a la inscripción, a raíz del conflicto suscitado al suspenderse el subsidio a la grasa butirométrica.

Un poco de historia sobre esta cuestión fundamental para una de las explotaciones principales de la economía argentina, servirá para aclarar conceptos y puntos de vista sobre dicha subvención que fuera retirada, dejando como saldo muchos descontentos que justificaron la actitud, echando mano a toda suerte de argumentos. Mientras se pudo exportar manteca de primera a Inglaterra dentro de los propósitos de un contrato que equivalía al embarque de 2.000 toneladas mensuales o entrega en el puerto de Buenos Aires, con la base de "pago al contado", el gobierno irradiaba entre los mantequeros cierto porcentaje derivado de las utilidades de la diferencia de cambios que proporcionaba la exportación de manteca.

Expirado el plazo y las cláusulas del contrato y su renovación con el comprador que consume una enorme cantidad de manteca [illegible]

Estuvo en el Ministerio del Interior el Embajador de Brasil

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana visitó en su despacho de la casa de gobierno al ministro del Interior, el Embajador del Brasil.

Al retirarse el Dr. Rodrígues Alves, expresó a los periodistas que había concurrido a presentar sus saludos al Dr. Culaciati con motivo de su regreso al país.

MOVIMIENTO POLITICO

El día 22 realizose en el distrito La Guardia, una concentración de afiliados y simpatizantes de la U. C. R. de Santa Fe, [illegible] con una calurosa y numerosa concurrencia. Hicieron uso de la palabra el señor Héctor Landeyrena, hablando sobre "Política y Patria", siguiéndole el Dr. Domingo Yaber, y cerrando el acto el señor Horacio Alvarez Menard.

—Regresó el presidente del partido Don Mauricio A. Quesada. Regresó el presidente del Partido, diputado nacional Don Mauricio A. Quesada, quien instalado en su despacho en la sede partidaria atendió a delegaciones de distintas y numerosas comisiones relacionadas con la misión de activar los preparativos para el acto comicial del 1o. de marzo.

—Designación de un orador. Ha sido designado por el Comité Departamental de Rosario, para que haga uso de la palabra en la proclamación de los candidatos a diputado nacional en esta ciudad, el día 27 del actual, a las 21.30 horas, el concejal Dr. Antonio Enquista.

—Centro de la Juventud San Martín 2061. Ayer en el Centro de la Juventud, sito en su sede de calle San Martín 2061, se efectuó una reunión partidaria, bajo la presidencia del titular, Dr. Pedro A. Bonetto.

—Subcomité Rodolfo Freyre, sección sexta. Se está desplegando una actividad inusitada en el subcomité del epígrafe, ultimando los preparativos para las elecciones del próximo 1o. de marzo, los cuales cuentan con [illegible]

[illegible]

CONSULTORIO JURIDICO

[illegible]

COMITE EJECUTIVO

[illegible]

U. C. R. Comité Nacional

[illegible]

P. Demócrata Progresista

[illegible]

LA PROCLAMACION DE CAÑADA DE GOMEZ

[illegible]

—CONFERENCIA EN GALVEZ

[illegible]

NOTICIAS DEL Dpto. CONSTITUCION

[illegible]

LA PROCLAMACION [illegible]

[illegible]

Partido Socialista

Prohibición de un acto

[illegible]

Los Jardines de Perhof en Leningrado :: Buque de Carga Ruso

Estos son los jardines de Perhof, en Leningrado, la gran ciudad soviética que los nazis, hace meses, anunciaron casi como ocupada por ellos. La verdad es que Leningrado a despecho de todas las arremetidas fascistas sigue en poder de Rusia y las fuentes maravillosas de sus jardines siguen arrojando agua por voluntad exclusiva de las autoridades municipales rusas de la ciudad. 2) Recientemente arribó a un puerto británico el primero de los buques de carga soviético, conduciendo diversas mercaderías a su bordo. En el puerto dió la bienvenida a la nave Rossberry al que respondió en términos cordiales el capitán del barco soviético, el que habló en inglés. En el grabado ambos aparecen juntos a bordo de la nave.

Reiteró el Dr. Argonz sus Deseos de Una Pronta Solución del Conflicto de Rosario

El día 22 del corriente, el Gobernador de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, dirigió al Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Salvador Oría, una nota interesándolo por la pronta solución del conflicto existente entre la empresa y los obreros del puerto de Rosario haciéndose eco de esta manera de los deseos manifestados por las entidades comerciales y representantes de asociaciones obreras de la expresada ciudad.

La nota que remitiera el Gobernador al Ministro doctor Oría, está concebida en los términos siguientes:

"Al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Salvador Oría. — Buenos Aires.

"Me es grato dirigirme a V. E., confirmando los términos de mi telegrama del 11 del actual, por el que me permití hacerle conocer los deseos expresados a este gobierno por entidades comerciales y representantes de asociaciones obreras de Rosario, en el sentido de que se solucione el conflicto existente entre la empresa y los obreros del puerto de dicha ciudad.

"El conflicto enunciado lleva ya un mes y medio de duración y sus derivaciones se agravan días tras día, debido a que progresivamente se ha ido operando la paralización de todas las actividades portuarias (descarga de buques a depósito, carga de productos en transportes de ultramar, carga y descarga de mercaderías que navegan en buques de cabotaje, despacho y carga de las mercaderías de los almacenes fiscales, etc.). La actitud de ambas partes no deja abrigar esperanzas de un pronto arreglo satisfactorio, en tanto que resultan sensiblemente afectados los intereses del comercio, la industria y la población obrera de Rosario y de su extensa zona de influencia.

"Igualmente debo señalar a V. E. otra grave consecuencia que puede derivarse de esta situación, para en caso de prolongarse, los transatlánticos no aceptarán carga para el puerto de Rosario, y a la sazón, los que tienen en sus bodegas cargas con ese destino, han desviado la ruta, trasbordando las mercaderías en lanchas en otros puertos. Es indudable que estas embarcaciones sólo entrarán a Rosario cuando haya terminado el conflicto, ocasionando graves perjuicios a los comerciantes que esperan esas mercaderías.

"En los actuales momentos en que la guerra mundial afecta todas las actividades, esa situación presenta caracteres doblemente graves. Por ello, sin entrar a considerar los orígenes del conflicto ni la razón que pueda asistir a cada una de las partes, me permito ratificar [illegible] el interés de este gobierno [illegible] solución, a fin de que no se [illegible] funcionamiento de un servicio público de [illegible] trascendencia.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.) [illegible] Argonz".

FIJO LA JUNTA ELECTORAL LAS NORMAS QUE REGIRAN EN LOS COMICIOS DEL 1o.

Tropas de la Provincia Custodiarán las Urnas

Dispuso también nueva ubicación de algunas mesas en distintos departamentos

La Junta Electoral Nacional en su reunión del día de ayer, ha sancionado la importante resolución que publicamos más adelante.

Como se verá fija las normas a que ajustará su labor en los comicios de diputados nacionales a realizarse el próximo 1o. de marzo, como así las que deberán ser cumplidas por los partidos políticos.

La resolución dice:

1o. En seguida de clausurarse los comicios, se iniciará la concentración de urnas y de actas en el Palacio de la Legislatura. El secretario organizará turnos de empleados a fin de que, desde entonces hasta la llegada de las últimas urnas, su recepción pueda tener lugar en cualquier momento del día o de la noche. Los partidos podrán, como en las elecciones anteriores, acreditar apoderados para custodiarlas durante esté en funciones y en las de las horas en que la Junta no la noche; con ese fin, la Junta sólo admitirá la presencia de un fiscal por cada partido político; su relevo podrá efectuarse, ante el secretario o su [illegible] el empleado superior que él designe, todos los días, a las [illegible] con respecto a su conducta y los haya admitido, quienes podrán ejercer, por turno, la custodia de las urnas hasta el final del escrutinio.

2o. Como en anteriores escrutinios, sólo tendrán acceso al palacio de la Legislatura, además de los empleados y funcionarios de ella y los de la Junta, las personas que exhiban a la guardia un carnet otorgado por el secretario; los palcos del recinto de la H. Cámara de Diputados se habilitarán para las personas que, a juicio de la secretaría, ofrezcan seguridades de corrección y seriedad. En el recinto sólo podrán estar los integrantes de la Junta, su secretario, los jefes y empleados que en él deban actuar, los apoderados generales de los partidos, los mandatarios especialmente nombrados por los candidatos al efecto, y en la última fila de butacas, munidos de un carnet especial, los candidatos y los representantes de la prensa.

3o. Para la fiscalización de las constataciones previas determinadas en el artículo 59 de la Ley No. 8871 y del escrutinio, los candidatos, de acuerdo con el mencionado artículo, podrán acreditar ante la Junta, hasta tres mandatarios especiales. Esos apoderados deberán ser propuestos antes del sábado próximo, a fin de que la H. Junta pueda, previo los informes que crea necesarios, resolver sobre su aceptación. Los fiscales que se propongan, deberán ser personas cuya cultura les permita estar interiorizados de la Ley de Elecciones y sus decretos reglamentarios, y de antecedentes personales irreprochables, ya que su fiscalización tendrá que ejercerse sobre la labor de un cuerpo integrado por magistrados, que deben merecer, a los partidos y a todos los ciudadanos, el máximo respeto.

La Junta Escrutadora no aceptará, en consecuencia, la designación de fiscales que no sean, en todo sentido, dignos de colaborar con ella y suspenderá a los que no se condujeran con la debida corrección o revelen, por las cuestiones planteadas, desconocimientos elementales de las leyes aplicables.

4o. La Junta exigirá de todo el personal a sus órdenes no sólo un constante acatamiento a sus instrucciones y a las de su secretario, sinó el máximum de seriedad, orden y atención para que hasta el más leve error resulte imposible. El secretario queda autorizado, pues, por la Junta para suspender inmediatamente, al empleado que deje de asistir a su puesto y a los que no se desempeñen con una corrección impecable. En tal sentido la Junta declara que considerará una falta grave, no sólo el conocimiento de que los empleados no guardan la prescindencia política que ella, por intermedio de la secretaría, les recomendara, sinó el menor comentario de carácter político durante las horas de trabajo.

5o. La labor de los empleados que actúen en las mesas escrutadoras será, como en todos los escrutinios de mera clasificación, sin que ninguno de ellos pueda inutilizar boleta o documento alguno. En tal sentido, se extremará la vigilancia de los jefes para evitar errores. La clasificación definitiva de los sufragios, su recuento y su escrutinio, se hará directamente por los jueces con la colaboración de sus auxiliares.

Acto seguido la H. Junta dispuso que el señor Presidente se dirigiera al señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, a fin de solicitarle las órdenes necesarias para que, el día primero próximo, inmediatamente después de clausurados los comicios, pueda iniciarse, por fuerzas de la provincia, la custodia de las urnas y documentos de la elección y la vigilancia exterior del edificio de la Legislatura. Resolvió, además, que el secretario organice la custodia y le impartiera al jefe de las fuerzas, en nombre de la H. Junta, las instrucciones que creyera menester para su mayor eficacia y para la limitación, el control y la vigilancia del acceso al palacio de la Legislatura, y en especial al recinto de la Cámara de Diputados.

Decidió, también, que el señor presidente enviará una nota al de la H. Cámara de Diputados, pidiéndole que pusiera a disposición de la H. Junta, el recinto de la Cámara y las oficinas necesarias para su labor, durante el escrutinio y constataciones previas.

De inmediato, estudió los pedidos de cambios de ubicación de algunas mesas receptoras de votos, formulados por el Ministro de Gobierno de la Provincia y por el comisario de policía de Borghi (departamento San Lorenzo); de acuerdo con los antecedentes que obraban en poder de la H. Junta, resolvió que la Mesa No. 2 del Circuito 129 (Borghi) funcione en la Escuela Nacional No. 1; la 2 del mismo Circuito en la Sociedad Española; la 2 del 257 (San Bernardo), en la Escuela Provincial No. 602, y la 2 del 289 (Los Saladillos), en la Escuela Provincial No. 602.

NUEVA UBICACION DE MESAS

En las horas de la tarde del día de ayer, la Junta Electoral Nacional, resolvió el cambio de ubicación de las siguientes mesas receptoras de votos para los comicios del 1o. del mes de marzo próximo.

—La mesa 12, circuito 12, sección 4 de esta Capital, funcionará en el local del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, en Bulevar Pellegrini y Urquiza.

La mesa 16, circuito 91 de la ciudad de Rufino, en el local del Banco de la Nación Argentina.

La mesa 17, del mismo circuito actuará en la Intendencia Municipal.

[illegible] tura de La Capital autorice la realización del mitin.

Saludo a V. E. muy atentamente". — Miguel Bravo, secretario general.

Descendió la Temperatura

Después de las lluvias de la madrugada, la temperatura descendió grandemente durante el día de ayer.

La máxima a la sombra, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, alcanzó a los 25 grados, mientras la mínima a los 22 grados. El barómetro marcó 754-81. La dirección del viento Sud con una velocidad de 21 kilómetros por hora.

Anoche el cielo completamente cubierto de nubes aseguraba más lluvia, soplando viento fresco.

En la ciudad llovió 14 milímetros y medio, hasta las 8 de la mañana del día de ayer.

El Transporte de Carga en la Provincia

Hoy se reunirá la comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto

En el despacho de la presidencia de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, se reunirá esta mañana a las 9 horas, la comisión especial designada por el P. E. para que prepare un proyecto de ley sobre el transporte automotriz de cargas en nuestra provincia.

El organismo, que ha venido trabajando con intensidad, lo preside el Ing. Celestino Mounier y está integrado por representantes de los gremios vinculados a estas actividades y funcionarios del gobierno. En las últimas reuniones anteriores se ha establecido ya el criterio general que servirá de base para el proyecto, habiendo sido establecido ya el criterio general que servirá de base para el proyecto, habiendo sido de mucha utilidad un estudio que sobre la materia realizó el Ing. Mounier y que abarca ampliamente el importante problema, que está preocupando a otros gobiernos de provincias, pues la Dirección de Obras Públicas ha recibido pedidos de informes sobre el particular, pues Santa Fe es la primera provincia que ha encarado una solución adecuada al transporte de cargas por automotor, actividad que ha tomado un gran incremento últimamente.

Se Gestiona la Construcción de Otro Mercado

Numerosos vecinos y comerciantes del norte de la ciudad se han dirigido al presidente del H. Concejo Deliberante, expresando la aspiración del vecindario porque en el lugar ocupado por la plazoleta existente entre las calles San Martín y 25 de Mayo entre Humberto 1º y Crespo, es decir, donde funcionó el "Mercadito Norte", se construya un mercado con todos los requisitos y condiciones modernas de los establecimientos de esta índole.

Los recurrentes sostienen que el antiguo mercado funcionaba con dieciocho puestos de carnicería, verdulerías, pescaderías y fiamberías y que actualmente, en esa jurisdicción, distribuídos en las calles 25 de Mayo, Vera, Catamarca, Suipacha, San Luis, Rivadavia, 9 de Julio y Santiago del Estero, funcionan alrededor de treinta puestos y despensas donde se expenden aquellas mercancías, los cuales, en su oportunidad, vendrían a concentrarse en el nuevo mercado y permitiría a las autoridades un control y fiscalización más fácil y asiduo en lo que respecta a las condiciones de los artículos y a la higiene de los diversos puestos.

[illegible] mejoras bien manifiestas, ha alcanzado una jerarquía superior comparado con otros barrios también importantes.

Consideramos que el asunto será en breve sometido a estudio del H. Concejo Deliberante para que resuelva lo que mejor convenga a los intereses de la ciudad y especialmente a la zona que beneficiaría la realización del proyecto.

INSCRIPCIONES EN LA Esc. DANTE ALIGHIERI

Nos comunica la dirección de la escuela Dante Alighieri de nuestra capital que desde el día 15 del corriente han quedado abiertas las inscripciones de alumnos para la enseñanza del idioma italiano, cuyos cursos primarios y literarios serán iniciados el día 5 del mes de marzo próximo.

Los interesados deberán solicitar a debido tiempo su inscripción en la secretaría de la escuela de 9 a 12 horas. Dentro del mismo horario se recibirán las inscripciones para el jardín de infantes.

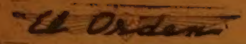
Boletín Diario del Calado

Santa Fe 24 de Febrero de 1942.

Hidrómetro Dique No. 2: 4.11 erección: 0.02.

Calado máximo admisible de Puerto: Canal de acceso a Santa Fe Puerto: 24 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario, fecha 23 de febrero de 1942: Paso N. [illegible]: 25 pies. Calado probable, día 1 de marzo de 1942: Puerto: 24 pies, 5 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario: 25 pies, 3 pulgadas.



SANTA FE, MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1942

Amplias Garantías Para las Actividades Cívicas

Las promesas del Poder Ejecutivo sobre estricto cumplimiento de las garantías para la actuación de los partidos, prescindiendo de sus tendencias, se hacen efectivas en todos los departamentos. Los jefes de policía, los comisarios y todo el personal a sus órdenes, de acuerdo con las instrucciones impartidas, no ponen la menor traba a los ciudadanos que se hallan entregados a la tarea de organización y de difusión de los principios y programas de cada una de las fuerzas cívicas que se disponen a intervenir en los comicios del domingo próximo.

El ambiente de tranquilidad, de respeto a los derechos y de una conducta imparcial de los funcionarios policiales, favorecen la actividad de las agrupaciones. Contrariamente a lo que ocurría en otras épocas, sobre todo bajo los gobiernos personalistas, las instrucciones impartidas a los jefes de policía no tienen un valor meramente decorativo, algo así como para salvar las apariencias. La defensa de los derechos cívicos, en realidad, no es una simple aspiración. Se hace efectiva por todas las autoridades departamentales, en contraste con lo que ocurría durante gobiernos, cuyos integrantes usan la táctica de anticipar la causa de su derrota a las maniobras del fraude y de la violencia.

De tal modo se cumplen las instrucciones gubernativas que ni siquiera los más enconados adversarios, los que intentan negar los hechos, se han animado a formular quejas y hacer ruido con denuncias por medio de telegramas al ministro de Gobierno o al ministro del Interior. La actuación de las autoridades policiales, puede decirse que sin excepciones, se ajusta estrictamente a las normas impuestas por el gobierno provincial.

El Poder Ejecutivo de Santa Fe, en la medida compatible con sus facultades, coopera en forma decisiva al propósito del gobierno nacional que, inspirado en finalidades de orden constitucional, anhela que los nuevos comicios sean una expresión real de la voluntad popular. [...]

Inspección de Soc. Anónimas

LAS RELACIONES COMERCIALES ARGENTINO-CHILENO

El Dr. Luciano F. Molinas Candidato a D. Nacional por el Partido D. Progresista, se Refiere al Estado de Sitio

Aspectos Desde el Punto de Vista Constitucional

La situación para el país, considerada con respecto al orden interno y al internacional

LA CONCURRENCIA AL COMICIO

Informaciones del Consejo

LA ESCUELA DE RINCON.—

POLITICA Y POLITIQUERIA

PERDIDA LA ESPERANZA de obtener la mayoría de las bancas en las elecciones que se realizarán el 1o. de marzo próximo, el radicalismo personalista tampoco tiene seguridad de obtener la minoría. [...]

★

ENTRE LOS CANDIDATOS a diputado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), figura el señor Martín Oliber [...]

★

EL PRESTIGIOSO CAUDILLO del departamento Garay [...]

★

EL CANDIDATO A DIPUTADO [...]

★

UNA NUEVA MODALIDAD ha implantado en la política santafesina el doctor Emilio G. Leiva. [...]

★

LA ADHESION DEL DIPUTADO nacional doctor Francisco Scarabino a la candidatura del ingeniero J. Urbano Aguirre [...]

★

EL ACTIVO, AGIL Y DINAMICO secretario de la Cámara de Senadores [...]

★

EN LOS DIAS DE CARNAVAL [...]

★

HACIENDO UNA TREGUA [...]

★

EN EL DEPARTAMENTO Caseros [...]

"Junta de la Victoria"

Donación de ropas y abrigos para los niños europeos en los países ocupados

Banquete en Honor del Doctor Joaquín Argonz

Le será ofrecido por las fuerzas vivas de la ciudad de Rosario el día 26

En horas de la tarde, una delegación de comerciantes de la ciudad de Rosario entrevistó al Gobernador de la Provincia, doctor Argonz, formulándole una invitación para un banquete que se ha organizado en su honor y de sus más inmediatos colaboradores, el que tendrá lugar el día 26 del actual, a las 21.30 horas, en el Bar Cifré.

La delegación estaba integrada por las personas siguientes: Pedro Romero, presidente de la Sociedad de Garages y Estaciones de Servicio; Juan Chever, presidente de la Asociación de Joyerías y Relojerías de Rosario; Gualberto A. Gatti, presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Rosario; Alfredo Semino, presidente de la Asociación de Carameleros y Cigarreros; Armando Guidi, presidente de la Sociedad de Propietarios de Farmacias de Rosario; Cándido Arango, vicepresidente de la Sociedad de Garages y Estaciones de Servicio; Víctor Martínez, delegado de la Federación Gremial del Comercio e Industria; Miguel Peyrano, delegado de la Asociación de Vendedores de Neumáticos; señores Gabriel Fernández y Arturo Balcone, delegados por el Centro de Unión de Almaceneros y Afines de Rosario.

Apoyo Nacional a las Bibliotecas Populares

La Evolución Progresiva del Departamento San Cristóbal

Resumen de las Actividades y Desenvolvimiento Económico, Administrativo, Social, Cultural y Deportivo

El Orden

2a. SECCION ★ SANTA FE, MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1942 ★ Pág. NUEVE

Numerosas é Importantes Entidades Creadas en la Localidad de San Cristóbal

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Para el viajero que llega a esta población, después de interiorizarse a grandes rasgos de los aspectos que se vinculan con el creciente progreso del medio, se sorprende ante el crecido número de sociedades de carácter cultural, social y deportivas existentes en la localidad, las que tienen finalidades que le son propias y de positivos beneficios para el vecindario en general.

Indudablemente que el espíritu emprendedor del habitante de este pueblo, provoca del visitante palabras de sincero aliento que se traducen en reconocimiento hacia el impulso constructivo de su juventud.

LAS BIBLIOTECAS

La cultura de la población está reflejada en sus dos importantes bibliotecas, lugares a los que concurren diariamente un crecido número de personas, ávidas de lograr conocimientos que se traducirán luego en beneficio de la cultura general del pueblo.

La biblioteca "San Martín", creada en el año 1911, a través de sus treinta años de vida, ha venido cumpliendo una ejemplar labor educativa, proporcionando nuevos é importantes rumbos dentro del ambiente, simientes de progreso que arrojadas con inteligente mano ha servido para que con el tiempo se recogieran óptimos beneficios. Las horas que permanece abierta al servicio del público, se justifica en sus amplias instalaciones de la calle General Alvear, la tarea que cumple.

También la biblioteca "Casa del Pueblo", situada en la calle Jerónimo Lasanga, tiene en sus volúmenes y folletos, materia educativa que es aprovechada con criterio acertado, de aquellas personas que recurren a esta entidad cultural con estas finalidades.

CENTROS SOCIALES

Los centros destinados a la realización de reuniones sociales, figuran con los nombres de "Centro Social Unión", ubicado en los altos del Cine XX de Septiembre y "La Sede", novel sociedad que forman su directiva, dirigentes de cuatro entidades deportivas que han buscado con acierto, en su unión, un progreso más fecundo en su obra; son ellos: el Racing Lawn Tennis Club, el Rivadavia Basketball Club, el Independiente F. B. C. y el San Cristóbal F. B. C. Esta entidad dispone de un amplio local en la avenida San Martín.

ENTIDADES GREMIALES

Dos prestigiosas entidades gremiales merecen destacarse; ellas son: La Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Dada la considerable cantidad de empleados y obreros ferroviarios radicados en este pueblo, estas filiales cuentan con un número apreciable de afiliados.

ACCION ARGENTINA

La filial local de Acción Argentina, cuyo local está situado en el Boulevard San Martín y Caseros, ha ofrecido desde su fundación un ejemplo de contracción al trabajo, valorado por la central del organismo democrático a que nos referimos. Destácase entre sus similares del interior del país por la acción desarrollada con sano criterio y patriotismo, al servicio de ideales superiores en defensa de nuestras instituciones y sistema de gobierno.

Las señoritas afiliadas a Acción Argentina, han constituído la comisión femenina, presidida por la señorita Torreal, organizando diversos festivales danzantes para con su producido solventar la organización de actos culturales de significativa importancia.

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

Las entidades de carácter mutualista son varias; La Prevenida agrupa a los residentes franceses y ya cumplió el año pasado sus cincuenta años de existencia, siendo en consecuencia la sociedad decana de San Cristóbal. La preside el señor Felipe Crummel.

La Sociedad Italiana de S. M. tiene un moderno y amplio local en el Boulevard San Martín funcionando allí el Cine XX de Septiembre y en los altos el C. Social Unión. Preside esta prestigiosa entidad mutualista don Domingo Alfietti, figura destacada en los círculos comerciales y ganaderos de la localidad.

Por su parte, la Sociedad Española de S. M. cuenta con edificio propio en la calle General Alvear, y su amplio solar en la intersección de las calles Alvear, Cochabamba-Salta y Las Heras. Justifica su estado floreciente, la capacidad y el dinamismo que despliegan sus dirigentes, destacadas figuras de la colectividad española.

Las sociedades Israelita y Sirio-Libanesa, reúnen en su torno a estas colectividades sumamente numerosas, cumpliendo una profícua labor mutualista entre sus asociados.

EL HOSPITAL DE CARIDAD

El Consejo Administrativo del Hospital de Caridad, realiza dentro de sus exiguos medios, una labor provechosa, que responde ampliamente a la confianza depositada en sus integrantes. Preside este consejo el señor Segundo P. Avila y lo integran caracterizados vecinos de la localidad, que vienen luchando en procura de la refección del edificio, el que presenta un aspecto deplorable por su mal estado de conservación.

La Comisión de Damas Auxiliadoras del Hospital de Caridad, cumple a conciencia su humanitaria obra, en el deseo de aliviar en parte a los menesterosos, y colaborando con los medios a su alcance con el Consejo Administrativo del nosocomio.

CENTRO COORDINADOR DE ENTIDADES

El Centro Coordinador de Entidades, fué creado el año ppdo., teniendo esta entidad la representación oficial de varias entidades locales, mediante la concurrencia de un delegado. Preside el Centro el señor Millán Vacaflores, estando instalada su secretaría en la calle Maipú. Colabora en diversas iniciativas de carácter edilicio con la Comisión de Fomento y últimamente tuvo participación activa en los trabajos de construcción de veredas en las diagonales de la localidad.

CENTRO COMERCIAL DE SAN CRISTOBAL

El Centro Comercial reúne a numerosos comerciantes de la población, habiendo propiciado con singular actividad y energía, iniciativas de interés colectivo, que han merecido el aplauso y estímulo del vecindario. Preside el Centro el señor Tufi Chemes y es su vicepresidente el señor Juan Cabutti.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Los docentes locales tienen constituído un centro denominado Asociación del Magisterio.

PASA A PAGINA 10

La Obra Vial Realizada en el Dpto. San Cristóbal

La Inspección de Vialidad de la Provincia, que tiene su asiento en la localidad de San Cristóbal, atiende una extensa zona, cumpliendo una de las labores más brillantes de la obra caminera que realiza en la provincia. Esta inspección está a cargo del señor Héctor Bertolaccini, secundado por un personal competente y activo que sabe aprovechar los elementos de que dispone para mantener en excelentes condiciones la red de caminos bajo su atención. Además, la importancia de la zona que abarca, que comprende los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio y gran parte de Castellanos, por donde transitan diariamente varias líneas de ómnibus, hablan suficientemente de la responsabilidad que pesa sobre esta Inspección.

Hoy San Cristóbal brinda al tránsito caminos magníficos que son el legítimo orgullo del departamento.

EQUIPOS CAMINEROS

La Inspección cuenta con diez equipos camineros, los numerados del 71 al 80. La labor desarrollada, por estos equipos durante el año pasado, es la siguiente: Equipo No. 71, reconstruyó 33.300 metros de caminos y mantuvo la conservación de 30.000 metros más. Equipo No. 72, reconstruyó 22.300 metros y conservó 4.000. Equipo No. 73, reconstruyó 24.000 metros y conservó 13.100 metros. Equipo No. 74, reconstruyó 36.000 metros y conservó 12.500 metros. Equipo No. 75, realizó trabajos de reconstrucción en 50.400 metros, conservó 12.000 metros y reparó 25.300 metros. Equipo No. 76, reconstruyó 49.000 metros y conservó 15.000 metros más. Equipo No. 77, reconstruyó 21.500 metros y conservó 5.000 metros. Equipo No. 78, reconstruyó 25.000 metros, conservó 7.000 y reparó 27.000. Equipo No. 79, reconstruyó 45.00 metros y conservó 15.500 metros. Equipo No. 80, reconstruyó 45.100 metros y conservó 16.100 metros.

Separadamente, las cuadrillas han realizado trabajos de construcción de terraplenes por 19.750 metros, y han reconstruído 19.750 metros.

La Inspección cuenta con dieciséis rastras que mantienen en buen estado de conservación a 252 kilómetros de camino, permanentemente.

Colabora en forma activa con el señor Bertolaccini, el ayudante secretario, señor Antonio Caglero, el mecánico Pedro Juan Avala y el encargado del depósito, Pablo Mazzini.



Uno de los equipos camineros en plena labor

Edificios públicos de San Cristóbal







LAS DOS NOTAS GRAFICAS de arriba, muestran los frentes de los amplios edificios que ocupan la Sociedad Italiana XX de Septiembre y el Banco de la Nación Argentina. En la de abajo puede apreciarse la Jefatura de Policía del departamento. El progreso edilicio de San Cristóbal es evidente, como lo comprueban estos tres importantes edificios.

"EL ORDEN" EN SAN CRISTOBAL

EL ORDEN es el órgano periodístico que mayor atención presta a los asuntos vinculados al desenvolvimiento del departamento San Cristóbal. Nuestra organización de corresponsales en todas las localidades y el celo y dedicación de éstos, nos permite mantener informados a nuestros lectores de cuanto ocurre en aquella zona.

Es un esfuerzo ponderable el que realiza nuestro diario, retribuyendo en esa forma la marcada preferencia y el favor que le dispensa la masa lectora, no extrañando a nadie la extraordinaria circulación de EL ORDEN en el departamento, comprobación que acabamos de hacer en reciente jira.

EXCELENTES COLABORADORES

El éxito informativo radica generalmente en el celo y contracción al trabajo de los corresponsales, y mucho también, en el amor propio profesional de éstos.

EL ORDEN cuenta en la localidad de San Cristóbal con dos activos colaboradores, los señores David Vinocur y Osvaldo Giusani, corresponsal y subcorresponsal, respectivamente.

Muchos de nuestros éxitos periodísticos fueron logrados gracias a la rapidez que emplearon en la transmisión de importantes noticias, no escatimando esfuerzos en ese sentido. Las importantes primicias que hemos ofrecido a nuestros lectores, de San Cristóbal, obligan nuestro reconocimiento hacia esos dos excelentes colaboradores.

Entre los Establecimientos de Enseñanza se Halla en Primer Término la Escuela B. Rivadavia No. 480

La escuela es el símbolo de un pueblo y de una civilización. Es la educación escolar, en su constante superación, la que prepara moral y espiritualmente al ciudadano de mañana en la lucha por el progreso propio y de su familia. Es la educación escolar la que hace al hombre libre, gozar de todos los privilegios, establecidos en la sociedad humana y desarrollar las instituciones en que se finca los derechos y las obligaciones de la comunidad; y es, por último, la educación la que rompe las cadenas de todas las esclavitudes, para presentar al individuo en el goce supremo del bien común y discernir por propia voluntad el ejercicio de ser, elegir, de otorgar y controlar, que son los principios democráticos de los pueblos de hombres libres.

LA ESCUELA B. RIVADAVIA No. 481

Ligado íntimamente al desenvolvimiento y progreso de San Cristóbal, está la Escuela Bernardino Rivadavia No. 481, histórica escuela para la misma provincia de Santa Fe, ya que fué la primera que funcionó en local propio y por sus aulas desfilaron hasta la tercera generación de esta importante población.

Creada por la Ley de Presupuesto del año 1893, entró a funcionar el 1o. de marzo del mismo año, iniciándose con el nombre de Elemental Mixta y asumiendo su dirección el Sr. Juan B. Langier.

Un año después, se designó para el cargo de director de la elemental de varones, al señor Isidro Asteaza y para la de niñas a la señora Eva S. de Asteaza.

A partir del 1o. de octubre de 1894 y hasta el 29 de febrero de 1896, actúa al frente de la dirección de varones el señor Carlos Mende y de la de niñas, desde el 22 de septiembre de 1894 al 31 de julio de 1895, la señora Isidora G. de Sierra, y del 1o. de agosto de 1895 al 29 de febrero de 1896, la señora Luisa B. de Mende.

Sucedieron a través del tiempo en la dirección de esta escuela los directores siguientes: Lindor S. Puebla, Rodolfo Benuzzi, Teresa C. de Benuzzi, Felipa C. de Rossi, Basiliano Troncoso, Barbarita Hang, Antonio Flores, Vicente Figueroa Rojas, José L. Farías, Jorge Oxley, Conrado M. Cabrera, Eudal Sosa, Escipión Guzmán, Martín Mendoza, Federico Lannes, Miguel Bouvier, María E. Orué, Cornelio Andino, Américo Benítez, José V. Greño, Guillermo Fradegrada, Basilio Donato, Lindolfo Jerez, Regina P. de Pereyra, Ramón Gudiño, Emma García, Eduardo Cartas y, actualmente, la señora Sara R. de Vinocur.

Esta escuela cumplirá el 1o. de marzo del año próximo sus bodas de oro y ante un acontecimiento de tanta importancia, es de esperar que las autoridades escolares procedan a su refección total, especialmente el frente, que debe ser revocado, y la construcción de la verja y veredas, obras de indispensable realización.

LA ACTUAL DIRECCION DE LA ESCUELA

Está a cargo de la dirección de esta escuela, la distinguida educacionista, señora Sara R. de Vinocur. A través del tiempo que lleva al frente de ese establecimiento, el alumnado que ha pasado por la casa, ha constatado siempre la grandeza de espíritu de esta dignísima maestra, que ha hecho de su profesión un apostolado.

Al otorgarle el honor que merece y que ella misma ha conquistado por sus propios merecimientos, hijos de su labor y de sus actividades, concretamos el aplauso que San Cristóbal tributa a esta educacionista. Y que ella, con su bondad de mujer culta, continúe la obra educacional que a la localidad le corresponde, teniendo a su lado los colaboradores que integran un elenco de altas virtudes morales.

OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Cuatro establecimientos más integran el número de escuelas fiscales que funcionan en San Cristóbal y ellos son: La Escuela 409, que dirige interinamente el señor Darío Busquetti; la 410, a cargo del señor David Vinocur; la 411, que dirige la señora Leontina L. de Lesina, y la 543, que es dirigida interinamente por la señor Cora M. de Duce.

La Escuela de Artes y Oficios, que presta un señalado servicio a la población, está bajo la dirección del Sr. Juan P. López, y la Profesional del Hogar, a cargo de la señora Victoria V. de López.

Relacionado con este último establecimiento, debemos hacer notar la importancia del mismo y los cuantiosos beneficios que su creación y oficialización ha representado para San Cristóbal. Fueron sus fundadoras las damas que integraban el Centro Femenino, funcionando durante dos años en forma particular y contando con un núcleo de maestras especializadas bajo la experta dirección de la señora Victoria V. de López.

Dos años funcionó esta escuela en esas condiciones, sostenida por el Centro Femenino de San Cristóbal; mediante la organización de festivales, donaciones y cuotas de socias, fueron adquiriéndose los muebles y útiles necesarios.

Por su parte, el personal de la escuela prestaba sus servicios gratuitamente y sólo así fué posible mantener un establecimiento que desde el primer momento contó con una inscripción superior a cien alumnas. En la actualidad funciona debidamente oficializado con más de 120 alumnas inscriptas, número que aumentará considerablemente tan pronto la escuela cuente con las ampliaciones proyectadas.



El personal directivo y docente de la escuela fiscal Bernardino Rivadavia No. 408. SENTADA: La Directora, señora Sara R. de Vinocur.

Cristóbal de Murrieta Fundó San Cristóbal a Mediados del Año 1890

Con anterioridad al año 1880, el Gobierno de la Provincia, transfirió a los banqueros de Londres en pago de un empréstito, una cantidad de hectáreas de campo, en la zona que hoy ocupa el departamento San Cristóbal. Los banqueros vendieron poco después esas tierras a la firma Cristóbal de Murrieta y Cía., la que tuvo a su cargo la subdivisión de las mismas y la población de esos campos.

Una notable transformación se fué operando, gracias a la lucha tenaz, decidida y valiente de criollos y extranjeros, que iban incorporándose al país, identificados por un mismo ideal de progreso y de alejamiento del indígena, convertido en azote del vecindario.

Del año 1890 data el decreto del P. E. relacionado con la fundación de San Cristóbal, nombre que se debe al principal de la firma propietaria de esos campos, que a su vez fundó el pueblo.

EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Su importancia agrícola e industrial es notable; es un factor decidido en el cuadro de la economía santafesina. Su aporte al progreso representa un porciento de considerable magnitud.

San Cristóbal, en su inmensa extensión, produce lino, trigo, maíz, girasol, centeno, etc., de excelente calidad y rendimiento.

La industria lechera ha tomado en estos últimos años gran incremento y debido a esa circunstancia son numerosas las cremerías, fábricas de quesos y manteca que se han establecido en distintas zonas, ofreciendo considerables beneficios al trabajador rural.

El cooperativismo entre los productores lecheros, ha dado lugar a la implantación de establecimientos industriales cremeros que vienen trabajando activamente, con resultados muy halagüeños.

SU IMPORTANCIA GANADERA

La importancia del departamento en materia ganadera, puede apreciarse a través de la labor que desarrolla la Subinspección de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, en la lucha contra la garrapata.

La Dirección de Ganadería intensifica su campaña por medios ilustrativos y la constante acción que desarrolla el personal de la subinspección, con asiento en San Cristóbal, a cargo del señor Alberto E. Salbene.

Existen 2.535 establecimientos ganaderos en el radio correspondiente a la subinspección de San Cristóbal, pero quedan fuera de su jurisdicción, muchos otros del sur del departamento que controla la seccional de San Justo, con lo que la cantidad de establecimientos ganaderos se elevaría a cerca de tres mil.

De acuerdo a datos estadísticos, San Cristóbal cuenta con unas ochocientas mil cabezas de ganado vacuno, cifra que por sí sola dice de su importancia en esta actividad.

Además, se advierte una constante preocupación de parte de los ganaderos de la zona por el refinamiento de sus planteles, de ahí que hayamos podido comprobar la existencia de hermosos rodeos en excelente estado, como asimismo el embarque de miles de novillitos tipo exportación, más conocidos por Baby Beef, que son preferidos en los países consumidores de carnes argentinas.

La exposición que bajo el auspicio de la flamante Sociedad Rural de San Cristóbal se llevó a cabo en octubre del año ppdo., pese a los inconvenientes propios de toda nueva organización y a lo avanzado de la estación, fué una elocuente demostración de la capacidad ganadera de San Cristóbal y del interés demostrado por los criadores de mejorar sus planteles inyectándoles nuevas corrientes de sangre.

Este es el panorama del departamento que nos ocupa, en el cual sus fértiles tierras de pastoreo, son campo propicio para la cría y engorde de ganado de la mejor calidad, así como la acción superadora del hombre, utilizando las praderas naturales, crea estancias riquísimas y cabañas admirables, cuyos frutos pronto veremos en los certámenes de la primera ganadería del mundo: la Argentina.

En sucesivas páginas de esta edición, nuestros lectores encontrarán la más amplia y completa reseña que se haya publicado de un departamento de nuestra provincia, importante labor periodística que EL ORDEN ofrece a sus lectores como medio de divulgación de la riqueza y actividad que se desarrolla en nuestra campaña.

La Cooperativa Eléctrica es una Aspiración Popular

San Cristóbal, a igual que muchos otros pueblos de la provincia, ha venido soportando durante largos años los efectos destructores en su economía, que imponía las altas tarifas fijadas en el servicio de luz eléctrica, hasta que la voluntad del pueblo se rebeló contra esos abusos y, como medida de liberación, fundó la Usina Cooperativa de Electricidad, que sirvió de dique de contención.

El movimiento cooperativo tuvo su origen en San Cristóbal al lógico impulso del vecindario de defenderse de las elevadas tarifas.

Desde el año 1917, la compañía propietaria de la usina local, cobraba tarifas de $ 0.50 el K. H., $ 5.— por consumo mínimo y $ 1.— por alquiler de medidor, provocando en el año 1932 una huelga de consumo que se prolongó durante tres meses, respondiendo la población con unanimidad ejemplar, en forma que la empresa vióse obligada, entonces, a efectuar una reducida rebaja de sus tarifas.

CONSTITUCION DE LA COOPERATIVA ELECTRICA

Ese fué el origen de la Usina Cooperativa. En el año 1935 se constituyó definitivamente, obteniendo su inscripción en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación, y posteriormente la personería jurídica.

Su acción desde entonces ha sido tesonera. Gracias a la función reguladora que ejerce, la empresa concesionaria ha debido rebajar las tarifas hace algún tiempo.

Tiene construído su edificio propio, cuyo costo ascendió a 15.000 pesos. Igualmente adquirió alrededor de 19 toneladas de cables, mil postes para instalar la red de distribución y otros elementos indispensables y de no haber mediado ciertos intereses creados, hoy estaría en pleno funcionamiento, ya que le faltó el apoyo necesario de parte de anteriores autoridades comunales.

ASOCIADOS Y EL CAPITAL SUSCRIPTO

Asciende a 700 el número de asociados de la Cooperativa, que equivale al 50 por ciento de los consumidores de corriente eléctrica. Su capital suscripto alcanza a 110.000 pesos y el realizado a 70.000 pesos.

En la actualidad se cuenta con el apoyo de la Comuna local, la que está dispuesta a cooperar patrióticamente con el Directorio de la Cooperativa, habiéndose incorporado al seno de la misma los dos representantes comunales que establece el estatuto.

Tal es, en síntesis, el origen y desarrollo de tan importante institución. Ella ha servido, también, como guía y orientación de otras cooperativas similares de la provincia y no caben dudas que de mantenerse el apoyo prometido por la Comuna, pronto San Cristóbal contará con su fábrica de electricidad propia.



Frente del edificio de la Usina Cooperativa

MOISES VILLE; la Primera Colonia Judía Establecida en el País

La Jewish Colonización y la Magnífica Visión del Barón Mauricio de Hirsch

En nuestra jira por el Departamento San Cristóbal, visitando pueblos y colonias, grandes y pequeños establecimientos agrícola-ganaderos, arribamos a Moisés Ville, primer pueblo de la colonia judía del mismo nombre, establecida en el país hace justamente cincuentidós años.

La impresión que el visitante [illegible] al llegar al pueblo de Moisés Ville, es de encontrarse en una de las más [illegible] zonas del departamento y por qué no decirlo, de la provincia.

Inusitado movimiento en sus calles y comercios, el ir y venir de vehículos automotores y de tracción a sangre, ofrecen al cronista la oportunidad de ir constatando en principio la actividad que allí se desarrolla y que refleja la importancia de esta magnífica colonia.

Un comentario aparte merecen las instituciones sociales y culturales que vamos visitando, [illegible] de que su población posee una formación [illegible]. La mentalidad de su pueblo se advierte sana y vigorosa, ejercitándose con provecho en las más variadas especulaciones de la inteligencia. Moisés Ville es obra de sus hijos. Es obra del gran amor al trabajo y su cultura marcha paralela con sus conquistas económicas.

Y muchos son los hijos de Moisés Ville que hoy honran a su pueblo de origen, destacándose en las más nobles funciones del estudio, de la inteligencia o del trabajo.

LA FUNDACION DE LA JEWISH COLONIZATION ASSOCIATION

El barón Mauricio de Hirch, gran financista y filántropo judío, buscó solución al [illegible] para sus hermanos de raza, la [illegible] persecución de que eran objeto en Rusia y otros países del continente europeo y también del asiático.

De inmediato piensa en la redención de su pueblo, y con la inmensa fortuna que poseía, resuelve con visión certera y humanitaria a la afligente situación del perseguido pueblo hebreo. Puesta su vista en la joven América tuvo oportunidad de conocer en París al general Bartolomé Mitre, quien le brinda importantes referencias relacionadas con la bondad del suelo argentino, de su tierra [illegible], de sus leyes liberales y de las muchas facilidades que nuestro gobierno ofrecía a [illegible] la inmigración europea.

Convoca de inmediato a una reunión a los representantes de las comunidades hebreas en París, Londres, Berlín, Viena y Francfort y de ella [illegible] queda constituída la Jewish Colonization Association.

LA MISION QUE CUMPLE EN NUESTRO PAIS ESTE ORGANISMO

El 24 de agosto de 1891 iniciaba sus actividades la nueva asociación con asiento en la ciudad de Londres, fundada con loables propósitos, contando con el capital que generosamente aportara el barón de Hirsch, estableciéndose que las acciones de la Jewish no devengarían ningún interés, destinándose el producido que arrojara sus balances al fomento de la colonización, [illegible] el principal fin de la constitución de la generosa entidad.

No persiguiendo fin de lucro, la misión esencial de la Jewish está definida en el artículo 3o. de sus estatutos, que establece: "Facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y Asia donde ellos son deprimidos por leyes restrictivas especiales y donde están privados de los derechos políticos, hacia otras regiones del mundo donde puedan hacer uso de estos y los demás derechos inherentes al hombre. Al efecto la asociación se propone establecer colonias agrícolas en diversas regiones de la América del Norte y del Sur, como también de otras [illegible]".

LA PRIMERA COLONIA JUDIA SE ESTABLECIO EN NUESTRA PROVINCIA

[illegible]

LA COLONIA DE MONTEFIORE, EN EL Dpto. 9 DE JULIO

[illegible]

OTRAS COLONIAS EXISTENTES EN EL PAIS

[illegible]

LA PRODUCCION DE LA COLONIA MOISES VILLE

[illegible]

Una Poderosa Cooperativa es "La Mútua Agrícola" de M. Ville

[illegible]

LA COOPERATIVA "LA MUTUA AGRICOLA"

[illegible]

EXTENDIO SU RADIO DE ACCION

[illegible]

SOCORRO FRATERNAL SOC. COOPERATIVA

[illegible]

LA PRIMERA AUTORIDAD COMUNAL DE M. VILLE

[illegible]

MEDICOS DESTACADOS DE MOISES VILLE







[illegible]



El presente dibujo, es obra del aficionado señor Adolfo Glasberg, que ha deseado colaborar en esta forma en el esfuerzo periodístico que realiza EL ORDEN, en pro de la divulgación de los progresos alcanzados por el departamento San Cristóbal y en especial modo, en cuanto a la colonia Moisés Ville.

Representación Genuina de la Cultura de Moisés Ville son sus Bibliotecas Públicas 'Kadi[illegible]' y 'Barón Hirsh'

Dos Entidades que Hacen Honor a la Colectividad Judía



[illegible]

La Biblioteca "Barón de Hirsch"

Frente del amplio y suntuoso edificio de propiedad de la Biblioteca Popular "Barón de Hirsch", en Moisés Ville

[illegible]

LA BIBLIOTECA BARON HIRSCH

La Biblioteca Popular "Barón Hirsch" fué fundada por varias colegialas de Moisés Ville, deseosas de tener una biblioteca infantil a su disposición. En el domicilio de una de las fundadoras, se llevaron a cabo representaciones teatrales de aficionados, con cuyo producto adquirían libros de cuentos para niños.

[illegible]

Dos Destacados Artistas de Esta Localidad



[illegible]

Unión Ganaderos de Moisés Ville S.A., Es una Entidad Prestigiosa de la zona

[illegible]

CIFRAS RECORD ARROJAN LAS ULTIMAS VENTAS

[illegible]

UNA CONTRIBUCION AL PROGRESO EDILICIO

[illegible]

SERAN REFORMADOS LOS ESTATUTOS SOCIALES

[illegible]

SAN GUILLERMO, Emporio de la Industria Lechera, es Efectivo su Progreso Social, Cultural y Económico

La Sub-División de la Tierra Reportó Estimables Beneficios a la Colonia

San Guillermo viejo, el pueblo que está situado a cuatro kilómetros de la estación ferroviaria y que es el primitivo pueblo de ese nombre, fué fundado en el año 1884. El campo de don Guillermo Lehmann, puesto al colonizarse esas tierras adquirió importancia, especialmente cuando afluyeron las primeras familias, entre las que se recuerdan a las de José Theiler, José Burkett, Juan Veigner, Juan Marengo, Pedro Boero, Francisco Scotta, Juan Zulegrir, Adolfo Walter, Venancio Giretier y varias otras.

En el año 1886 el P. E. de la Provincia designó a las personas que integrarían la primera comisión de fomento de S. Guillermo y el día 14 de octubre de ese año, se constituyó integrada con los señores Valentín Kaiser, José Turti y Adolfo Walker, actuando de secretario el señor Luis Kaiser.

La primera casa comercial de ramos importancia que se estableció en el lugar fué la del señor Stretti y, años después abrieron sus establecimientos comerciales, las firmas de Mario Copello, Bonino y Carignano y Ciro Botturi y Cía.

...vincial del año 1882, los pueblos que surgieron después de la sanción de dicha ley, cuentan con la aprobación del trazado y donación de los lotes destinados a edificios públicos, plaza y cementerio, requisito legal ineludible que debe llenarse ante el P. E. provincial. El decreto correspondiente sirve de acta de fundación y es en base a él que la generalidad de los pueblos de la provincia celebran sus aniversarios.

San Guillermo carece de ese decreto aprobatorio, su trazado ha respondido al buen concepto estético y edilicio de sus habitantes y terrenos destinados a plaza, pública, edificio comunal e iglesia, han sido donados por el señor Ciro Botturi, mientras que el doctor Tomás Larguía haría igual donación con el terreno destinado al edificio de la Escuela Nacional No. 41.



Los esposos José Theiler y María Perrén de Theiler, de las primeras familias que poblaron San Guillermo, hace 46 años, ya desaparecidos

SAN GUILLERMO ESTACION

A fines del año 1903 el F. C. Central Argentino libró al servicio público su ramal de Marteros a Ceres. La estación fué emplazada a cuatro kilómetros del pueblo de San Guillermo. Esto significó un golpe de muerte para la naciente población.

Don Mario Copello, que a la sazón tenía la casa de ramos generales de más importancia de la zona, resolvió trasladarla a las proximidades de la estación, adquiriendo para ello una fracción de tierra que loteó y permitió así que se edificaran varias casas, entre ellas la de don Bautista Fignatta, que estableció restaurant y bar, contiguo a la casa del señor Copello.

M. Copello

Es justo recordar que el verdadero fundador del hoy pueblo nuevo de San Guillermo, fué D. Tomás Inverardi que en un pequeño local de madera y zinc estableció un boliche en el lugar donde actualmente está situado el Hotel Italia, de don Pedro Magris.

Naturalmente, con ese pequeño negocio Inverardi no pudo de ninguna manera impulsar el progreso de la zona, esa tarea estuvo a cargo en forma inteligente, de don Mario Copello, hombre culto y de gran visión del porvenir de esa colonia, fué quien, acordando créditos liberales a los vecinos proporcionó a éstos los medios necesarios para su desenvolvimiento.

Mientras tanto, don Ciro Botturi adquirió del ex administrador de los campos de Lehmann, don Valentín Kaiser, una amplia fracción de tierra en la vecindad del señor Copello y otro tanto hizo después el doctor Tomás Larguía. El nuevo pueblo adquirió pronto la importancia que los vecinos presagiaron y mientras San Guillermo viejo languideció, al extremo que poco ha quedado casi abandonado, el nuevo pueblo surgía vigoroso y el vaticinio de don Mario Copello se cumplía ampliamente.

El Pueblo que Carece de Acta de Fundación

De conformidad con la ley pro...

Una de las Colonias Más Ricas del Departamento

Sin discusión alguna, la colonia de San Guillermo es una de las más ricas del departamento San Cristóbal. Tierras bien subdivididas, en parcelas de 100, 200, 300 y 400 hectáreas, habitan en ellas noventiocho familias de colonos propietarios, y ochentitrés que aun son arrendatarios. Ciento trece se dedican a la explotación de la industria lechera, actividad que ha proporcionado un inmediato mejoramiento y gran bienestar económico.

Tres importantes cremerías existen en el distrito, de las que nos ocuparemos en nota aparte, elaborando más de siete millones de litros de leche anualmente.

El área sembrada en la actualidad, se divide en la siguiente forma: 15.600 hectáreas de alfalfa; 2.000 de lino; 2.368 de trigo; 1.500 de maíz y 1.200 de forrajes, aproximadamente.

Dr. Paride F. Bernamonti

Dentro de los profesionales radicados en San Guillermo, el doctor Paride F. Bernamonti constituye una figura de prestigio por su actuación destacada, tanto en el desempeño de su profesión como en puestos públicos de responsabilidad que ha desempeñado en diversas épocas, donde actuó durante varios años.

A mediados del año 1941 el doctor Bernamonti resolvió trasladar su consultorio a San Guillermo, desempeñando el cargo de médico de policía.

Egresó de la Facultad de Medicina de Córdoba en el año 1928, radicándose en Morteros. Bien pronto supo abrirse paso como profesional distinguido y fué así que desempeñó los cargos de médico de policía, director del dispensario, médico escolar y también fué elegido para ocupar la presidencia de la Comisión de Fomento durante un período, y la intervención nacional le encomendó la función de interventor de la comuna.

Han sido muchos los afanes y preocupaciones del doctor Bernamonti por encauzar el progreso de Morteros, en todos los órdenes y es así que se le recuerda con admiración y cariño.

La ganadería ha tomado fuerte impulso, realizándose interesantes transacciones en un local feria de propiedad de la Sociedad de Hacendados del distrito. La existencia de cabezas de vacunos se divide así: 3.500 vaquillonas, 4.000 terneros, 1.700 novillos y 3.800 novillitos. La existencia de yeguarizos acusa 2.200 cabezas y 700 de porcinos.

Las Cremerías Establecidas

La primera cremería que se instaló en el distrito fué la del señor José Molinari, en el año 1918. Posteriormente se estableció "La Victoria" en 1920, de River Plate, Dair y Co. Ltda., hoy de la sociedad civil Williner, Fruttero y Cía. Los señores Alfredo y Simón Theiler establecieron la tercera en el año 1927, pasando después a la sociedad civil "Unión Tamberos", de Theiler, Costamagna y Cía. Por último, el señor Victorio Burkett inauguró la cremería "La Pradera", que transfirió a su hermano Emilio y éste fundó la sociedad civil actual de Burkett y Zurbriggen.

Las Autoridades Edilicias

La Comisión de Fomento de San Guillermo, está constituída por vecinos de gran arraigo y prestigio en la localidad y colonia. Preside el Sr. Gerardo Theiler, actuando en el cargo de vicepresidente el Sr. Jorge Marengo; es tesorero don José Liberale y secretario el señor Cristian Williner.

G. Theiler

Desde el año 1922 desempeña el cargo de secretario rentado, el señor Juan Bessi.

San Guillermo impresiona bien al visitante; sus calles amplias y bien cuidadas demuestran el celo de sus autoridades edilicias. Se han construído numerosos pasillos de cemento armado en las boca-calles, permitiendo el tránsito de peatones en días de lluvias y en la plaza pública se plantaron diversas variedades de plantas adecuadas, formándose canteros y trazándose los caminos interiores.

También la comisión saliente el 31 de diciembre, que estaba integrada por la casi totalidad de los miembros actuales, realizó la construcción de los cordones en la plaza y dictó una ordenanza obligando la construcción de veredas en la zona céntrica. Esta disposición surtió buenos efectos, ya que son muchos los propietarios que han cumplido con ese requisito legal embelleciendo sus frentes y mejorando en consecuencia el aspecto edilicio del pueblo.

La conservación y apertura de nuevos caminos vecinales, fué el punto alto de la comisión saliente, labor que continuará la actual, con igual entusiasmo y dedicación.

El servicio de riego, limpieza y retiro de residuos domiciliarios, se cumple a satisfacción del vecindario, pero no obstante ello, existe el propósito de adquirir un camión regador en reemplazo del carro a tracción a sangre que se utiliza en la actualidad.

La compra de un equipo mecánico para el mantenimiento de los caminos vecinales, es otro de los interesantes proyectos que acarician con interés los actuales ediles, y en tren de innovaciones, se viene estudiando la posibilidad de construir el local adecuado para matadero público, como asimismo el establecimiento de un servicio de desagotamiento de pozos negros.

El cementerio será ampliado, construyéndose 2 nichos más, con lo que se contemplará una sentida necesidad en lo recordoso del local. Las finanzas de esta comuna han estado bien dirigidas y a ello se debe el que sus balances no acusen déficit, desde hace mucho tiempo.

Juventud Football Club

Siendo cura párroco de San Guillermo el R. P. Manuel Marengo, tuvo éste la idea de constituir entre los jóvenes de la localidad un club deportivo, y fué así que el día 11 de febrero de 1922 se realizó una reunión en la casa parroquial, quedando constituída desde ese momento el Juventud Football Club.

Asistieron entre otros, los siguientes jóvenes: Jorge Bessi, Carlos Parola, Eduardo Malano, Ricardo Molinari, Antonio Marchiaro, Luis Parcietti y Guillermo Corla.

La primera comisión directiva fué presidida por el joven Jorge Bessi, dedicándose la entidad a la práctica del fútbol, con preferencia, hasta el año 1932.

En 1937 se obtuvo la personería jurídica y fué aumentando el prestigio de la entidad, organizando interesantes festivales benéficos que proporcionaron recursos para importantes obras, destinando el 10 por ciento para la construcción de la sala de primeros auxilios que tanta fal...

la hace en San Guillermo.

En 1940 adquirió un terreno en la planta céntrica del pueblo, construyendo un edificio destinado a secretaría del club y existe el propósito de ampliar esa construcción, en forma que la sociedad pueda contar con un salón destinado a sede y reuniones familiares.

La actual comisión directiva está constituída de la siguiente forma:

S. Theiler

Presidente, Simón L. Theiler; vicepresidente, Francisco Barbero; secretario, Juan Odetti; secretario de actas, Miguel Giri; prosecretario, Domingo Porrano; tesorero, Camilo Odetti; protesorero, Roberto Racca, y vocales: Domingo Martina, Alfredo Sabena, Pascual Mó y José Martina. Son revisadores de cuentas, Alfredo Burkett y Serafín Ribodi.



El edificio de reciente construcción, donde se instalará próximamente la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, respondiendo al creciente progreso económico de la zona

El edificio destinado a la Escuela Fiscal No. 920, ha sido una conquista apreciable. Construído en terreno donado por don Simón Theiler, entrará a funcionar en el mes próximo

La Explotación Mixta es Beneficiosa al Colono

Las dos grandes fuentes de la riqueza nacional —la ganadería y la agricultura— tienen su magnífica representación en la zona que comprende los distritos de San Guillermo, Suardi, Villa Trinidad y Colonia Rosa.

La agricultura que en épocas no lejanas abarcaba la estadística más estupenda, proporcionando elementos indispensables para la vida y la alimentación, favorecida con la fertilidad de sus suelos, desde hace unos años sufre las consecuencias de los precios bajos, que no compensan los sacrificios que realiza el agricultor.

Cuando las leyes y los legisladores de nuestro país realicen la obra que aun no se ha comenzado, cuando el país aproveche debidamente todas estas ventajas de su naturaleza; cuando la protección al que trabaja sobre la voracidad de los acaparadores de mercados y precios, sea un hecho real, entonces la agricultura argentina, encuadrada dentro de una protección efectiva, podrá rendir el máximo de su capacidad. Pero mientras tanto, en la incipiente organización legal, el agricultor, ese formidable brazo de la independencia económica, podrá labrar sus tierras con mayores beneficios y mayores rendimientos a sus esfuerzos.

Tal anhelo fervorosamente sentido por todos los agricultores argentinos, es el que alientan las ilusiones de quienes siembran en la tierra la semilla y la abonan con el sudor de su propia frente.

Mientras tanto, recordemos que la colonia de San Guillermo alcanzó a sembrar en tiempos no lejanos, hasta treinta mil hectáreas de trigo y lino.

La ganadería ha ido tomando incremento, en especial modo la explotación del tambo, que proporciona considerables beneficios a los ciento treinta y tres colonos que se dedican a esa lucrativa actividad en el distrito.



El hermoso templo de San Guillermo, cuya piedra fundamental se colocara en el año 1926, y un año después, fué bendecido e inaugurado en solemne acto

Contribuyeron al Progreso de la Zona las Familias de Theiler y Burkett

Dos establecimientos cremeros de importancia han sido impulsados por ellos

LA CASA DE MARIA THEILER DE BURKETT

Don José Burkett, suizo alemán, vino al país el 2 de junio de 1872, estableciéndose en la Colonia Esperanza. Don José Burkett fué un ejemplo como hombre de trabajo y el más genuino exponente de su raza, que, con la maravillosa pujanza y reservas de energías de que sólo es ella poseedora, acometió la ardua empresa de colonizar, primero en Esperanza, después, en el año 1885 en San Guillermo.

A esta estirpe perteneció don José Burkett, que llegado como emigrante a nuestro país y sin más capital que su amor por el trabajo y su capacidad indiscutida, llegó a triunfar en el campo de sus actividades.

El señor Burkett contrajo matrimonio con doña María Josefa Biffiguer y de ese matrimonio nacieron sus hijos Mauricio, José, Francisco, Alberto (fallecido), Catalina, Victorio, Emilio, Juan, María, Miguel y Carolina (fallecida).

La Cremería "La Pradera"

Don Victorio Burkett fué el fundador de la cremería "La Pradera", la que tiempo después su hermano Emilio transformó con amplia visión en sociedad civil, cuya sociedad giró hasta el mes de septiembre del año ppdo. bajo la administración de los socios Eberhardt y Bálsamo y desde el actual ejercicio es administrada por los señores Emilio Burkett y José Zurbriggen.

El capital social es de pesos 29.535 y el producido obtenido por los asociados en la industrialización de la leche entregada, ha sido apreciable, repartiéndose un dividendo por utilidades de $ 26.119.40.

"La Pradera" vendió, durante el anterior ejercicio, caseína por un valor de $ 32.525.77 y por cerdos, $ 1.742.46.

Forman parte de esta sociedad los productores lecheros que se detallan a continuación: Emilio Burkett, José Bálsamo, José Filippi, Luis Briggeler, Teodolo Eberhardt, Francisco Porta, Miguel Dalmasso, Bautista Mottura, Francisco Bálsamo, José Mottura, Ciro Botturi, Eduardo Bischoff, Guillermo Fanta, Antonio Astore, Angel Marchetti, José Fruttero, Simón L. Theiler, Eduardo Baldini, Bonifacio Fruttero, José Zurbriggen, Sebastián Cheirano, Francisco Malano y Angel Malano.

La firma comercial María Theiler de Burkett

Una de las más acreditadas casas comerciales de San Guillermo es sin disputa, la que actualmente gira bajo el rubro de María Theiler de Burkett.

Fué fundador de la casa el señor Mario Copello, el primer comerciante de ramos generales que se estableció en la colonia, primero en el pueblo viejo y posteriormente en las proximidades de la estación, donde actualmente está establecida la firma Ciro Botturi e hijos que sucedió al señor Copello.

Muchos años de tesonera actividad de parte del señor Copello dieron prestigio a esta casa, hasta que a fines del año 1940 resolvió transferirla a la señora María Theiler de Burkett.

Desde el año 1922 existe la casa, que es la segunda en orden de importancia en San Guillermo. Su actual propietaria le ha dado el impulso necesario y es así que el prestigio comercial de la misma no ha decaído en lo más mínimo.

La familia de Don José Theiler

Don José Theiler, a igual que su connacional señor Burkett, fué de los primeros colonos que se radicaron en San Guillermo contribuyendo con su trabajo honrado y su acción inteligente al progreso de esta rica zona.

Don José Theiler se casó con Doña María Perren y de ese enlace nacieron varios hijos, figuras destacadas del medio y propulsores del creciente desarrollo de las actividades de la colonia.

"U. Tamberos", de S. Guillermo

En el año 1927 los señores Alfredo y Simón Theiler establecieron la cremería que tiempo después se constituyó en sociedad civil y fué denominada "Unión Tamberos", bajo la administración de los señores Gerardo Theiler y José Costamagna.

Es este el tercer establecimiento industrial de la zona constituído, con un capital inicial de $ 15.100.

Esta cremería elabora en la actualidad de siete a ocho mil litros diarios de leche y ha repartido por concepto de interés al capital invertido, el seis por ciento en el ejercicio de 1940, aumentando apreciablemente esos beneficios sociales en el pasado año.

Alcanzan a veinticinco el número de socios de esta cremería siendo ellos los señores: Gaspar Theiler, José Costamagna, José Bagnasco, Teodolo Eberhardt, Alfredo Theiler, Simón Theiler, Ernesto Gelfi, Valentín Nicola, Pablo Dero, Bautista Gallo, Lorenzo Boscarol, Camilo Piratto, Pablo Ernst, Félix Vita, Esteban Sorzetti, Bonifacio Fruttero, Sebastián Costamagna, Alberto Zurbriggen, Pablo Rocheteren, Antonio Alessio, Carlos Alessio, Pedro Peretti, José Peretti, Juan Tosello y Julio Franzini.



Don José Burkett y su esposa Josefa Biffiguer de Burkett, el recordado matrimonio que contribuyó con su esfuerzo al desarrollo de la colonia

La Cremería "San Guillermo" de Williner y Fruttero, es un Modelo de Organización

La explotación del tambo en la provincia, no ha atraído suficientemente aún a nuestros criadores y hacendados, vale decir que el tambo no ocupa todavía el lugar que le corresponde por su importancia como factor económico.

La explotación del tambo debe fomentarse y multiplicarse debiendo las dificultades del momento servirnos de provechosa enseñanza, si se encara su implantación y marcha con perfecto conocimiento, practicando trabajos metódicos y racional, observando los efectos y la influencia que en el mismo tiene la elección de la raza, la selección individual por control de producción, el proporcionar a la hacienda, abrigos, reparos, etc para cada estación, como así también el contar con sana, abundante y variada alimentación para la misma; la observancia de todo lo cual repercute en un éxito más viable.

LA INSTALACION DE CREMERIAS

En el año 1920 la firma River Plate Dairy Co. Ltda. propulsando la actividad industrial de la zona instaló una cremería en San Guillermo, sirviendo de base a la implantación de numerosos tambos que en esa forma tenían donde enviar su producto. Durante muchos años esta sociedad explotó con buenos resultados la elaboración de cremas y caseína, hasta que llegó a un acuerdo con los productores de la zona para que ellos mismos industrializaran la leche de sus tambos.

Fué así que el 1o. de enero de 1937 se constituyó la sociedad civil integrada por treinta y seis tamberos, adquiriendo la cremería y sus instalaciones a la River Plate Dairy Co. Ltda. La nueva entidad giró bajo el rubro de Williner, Fruttero y Cía.

Después de introducir algunas mejoras en las instalaciones aumentando su capacidad productora, la cremería San Guillermo, que así fué denominada, inició sus actividades industrializando hasta seis mil litros diarios de leche y en la evolución progresiva que se ha ido operando, esa cifra se elevó hasta los once mil litros por día.



Una vista de la Cremería "San Guillermo", de la razón social Williner, Fruttero y Cía., que cuenta con amplias instalaciones

Los resultados obtenidos han sido inmejorables, gracias a la buena administración impresa por los señores Williner y Fruttero, esta ha sido una de las cremerías que distribuyó mayores dividendos entre el núcleo de asociados.

INTEGRANTES DE ESTA SOCIEDAD

Constituyen esta sociedad civil en la actualidad, los señores: Cristian W. Williner, José Fruttero, Bartolo Odetti, Ricardo Fruttero, José Williner, Anselmo Zurbriggen, Ignacio Zurbriggen, Juan Fruttero, Pedro Bongiovanni, Teresa Vda. de Albertengo, Pedro Salas, Juan Mina, Alberto Zanichelli, Victoria Vda. de Wenger, Juan Bta. Anselmo Williner, Desiderio Ferrero, Francisco Bonetto, Antonio Martina, Domingo Piratto, Germán Castillo, Tomás Carena, Antonio Racca, Francisco Giorgis, César Pol..., Carlos ..., Luis Bertone, Miguel Piglia, Marcelino de Marengo, Francisco Tavella, María Parola, Bernardo Marengo, José Zurbriggen y Bonifacio Fruttero.

El 1o. de enero ppdo. se suscribió el nuevo contrato social, resolviéndose en la asamblea de asociados, confiar nuevamente la administración a los señores Cristian Williner y José Fruttero, como justo premio a la excelente labor realizada al frente de la sociedad.

LAS PALMERAS, UN PUEBLO LABORIOSO

VIENE DE PAGINA 12

la zona y lleva adelante una interesante obra de progreso edilicio.

La actual comisión está constituída por los vecinos que se detallan a continuación: Sres. José Monteverin, Moisés Dubrovsky, Carlos Enmanski y Adolfo Karcun; suplentes, los señores Rodolfo Kischitsky, Pedro Davolino, Nicolás Poiasky y K. Jarovsky. Contadores de cuentas, los señores Froilán Alcaide, Luis M. Tiranbaum y Enrique Kaplan.

Una vista de la Cremería "La Pradera", de la firma Burkett y Zurbriggen

"Unión de Hacendados" es una Sociedad de Transacciones Ganaderas Seria y Solvente

Cuenta con amplias instalaciones propias para sus operaciones en San Guillermo

EL MONTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS

CAPITAL SOCIAL E INSTALACIONES

LAS INSTALACIONES DEL LOCAL FERIA

D. FRANCISCO STORERO UN VALOR DESTACADO DE SAN GUILLERMO



Sra. Anita B. de Storero, presidenta de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 41

LOS FUNCIONARIOS DE SAN GUILLERMO



LA REPRESENTACION DE Y. P. F.

A DOS AÑOS DE LA FUNDACION

LA ACTUACION POLITICA DEL Sr. STORERO

ES IMPORTANTE EL MOVIMIENTO DE LA OFICINA POSTAL



El Club A. Independiente



ALMACEN Y BAZAR DE CALIXTO SANTAMARIA

El Sanatorio "San Guillermo", del Dr. Warschavsky



El amplio y moderno edificio propio del Sanatorio "San Guillermo", del Dr. Isaac Warschavsky

SUARDI; un Rincón Santafesino que Marcha al Ritmo del Progreso de la Zona

Fué fundado el pueblo por don Fortunato Suardi, el 3 de septiembre de 1909

Y llegamos a Suardi, el último pueblo del departamento San Cristóbal lindante con la provincia de Córdoba, ya que a pocos kilómetros está situado Morteros que a pesar de su intenso movimiento industrial y comercial no ha logrado absorber para sí el desenvolvimiento económico de esa rica región santafesina.

Suardi es una de las colonias más fecundas de la provincia. La tierra está bien subdividida en parte, en parcelas de 100 a 300 hectáreas, si bien existen algunos establecimientos ganaderos que obstaculizan el ensanche de la colonia, pero que contribuyen por otra parte a su progreso, por el refinamiento de sus haciendas y el monto de las operaciones que realizan.

Suardi es uno de los pueblos de su categoría que mejor impresiona al visitante. Sus calles anchas y bien cuidadas, su hermosa plaza central de cuatro manzanas de superficie, con sus jardines bien delineados, sus edifi-



Don MARIO LOCATELLI

LABOR DE LA C. DE FOMENTO

ORIGEN Y FUNDACION DE SUARDI

LA FIRMA LOCATELLI Hnos. y Cía.

Sociedad Cosmopolita de S. M., de Suardi

LA ESCUELA NACIONAL No. 41 Y LA ACCION DE LA Soc. COOPERADORA



La hermosa Plaza San Cayetano, de Suardi, en primer término; al fondo, visita parcial del pueblo



Don JOSE BARGELLINI

JOSE BARGELLINI E HIJOS

El Club Sportivo Suardi



Equipo de primera división del Club Sportivo Suardi, que tan brillante campaña ha realizado

El deporte tiene su máxima representación en el Club Sportivo Suardi, entidad que surgió de la fusión de las antiguas instituciones denominadas "Unión" y "Belgrano", en el año 1933.

Desde ese momento dedicó sus actividades a la práctica del fútbol, deporte que ha contado con la simpatía y preferencia de los aficionados de la zona, destacándose el equipo representativo del club por su excelente actuación.

Después de un período de inactividad, debido a la situación precaria en que se han desenvuelto muchas instituciones similares, un grupo de entusiastas deportistas tomaron a su cargo la dirección del club, designándose en asamblea general la nueva comisión directiva el día 18 de junio de 1940, la que fué imprimiéndole a la entidad un fuerte impulso, organizando interesantes encuentros y despertando en esa forma nuevamente el entusiasmo de los aficionados, especialmente ante la serie de triunfos obtenidos dentro y fuera de la localidad, frente a conjuntos bizarros y de reconocida nombradía en la zona.

(Pasa a pág. 12)

La Agencia Ford de S. Guillermo



Desde el año 1928 tiene instalada en San Guillermo la Agencia de Automóviles Ford, el señor Antonio Baronetto, activo industrial, que además es agente de los productos Shell, para lo que estableció una espléndida estación de servicios en el año 1937, que llama justamente la atención del visitante. Los talleres del señor Baronetto, están instalados con las secciones de mecánica, arreglos de carrocerías, pinturería, empleándose el sistema a soplete al Duco y repuestos en general. Representa a la Firestone, la gran fábrica de neumáticos y artículos de goma.

VILLA TRINIDAD Y SUS GRANDES PROGRESOS EDILICIOS

Colonia Mallorquina que se Destaca por su Laboriosidad

La Comisión de Fomento viene realizando una amplia labor constructiva

Villa Trinidad es otra de las poblaciones situada en la línea férrea de Morteros a Ceres y a unos veinte kilómetros al Norte de San Guillermo. [illegible]

[illegible]

LA FUNDACION DE VILLA TRINIDAD

[illegible]



Sr. Eugenio R. Bonino, presidente de la Comisión de Fomento

[illegible]

La colonia fué poblándose con numerosas familias mallorquinas [illegible]

Los primeros empleados de policía destacados en Villa Trinidad fueron Julián Mathieu, Juan Urisa y José Coria. El primer juez de paz fué don Francisco Pepa y lo reemplazó don Hipólito Gorosito, que asumió al frente del juzgado hasta hace poco tiempo.

LA COMISION DE FOMENTO

En el año 1917 fué creada la Comisión de Fomento [illegible]

[illegible]

LA OBRA CONSTRUCTIVA DE LA C. DE FOMENTO

[illegible]

Una Firma de Prestigio es la de Ciro Botturi é Hijos

Cuando nuestra nacionalidad fué definiéndose, cuando los adelantos generales fueron facilitando la formación de los pueblos, las casas comerciales de la primera hora han quedado como testimonio de lo que fué nuestro pasado y a la vez de un presente lleno de perspectivas.

Puntualicemos que los esforzados "pioneers" del desenvolvimiento comercial de nuestra campaña, fueron casi todos extranjeros, pero también hubieron criollos capaces de elaborar el porvenir de nuestros pueblos.

Formulado el precedente juicio, que quiere valer como un homenaje a tanto modesto y esforzado comerciante, deseamos hacer mención especial del señor Ciro Botturi, establecido con casa de ramos generales en San Guillermo desde el año 1910. El señor Botturi se estableció con su negocio en el pueblo viejo bajo la razón social de Ciro Botturi y Cía., hasta que en 1914 compró las existencias de la casa de don Mario Copello, que hallábase establecida en las proximidades de la estación ferroviaria, justamente en el lugar donde actualmente se encuentra la conocida casa, trasladándose a ese lugar.

El progreso alcanzado por la firma fué acrecentando notablemente el rubro comercial y después de haber quedado como único dueño el señor Botturi, ya que fué disuelta la sociedad, en el año 1923 se incorporaron sus hijos Eduardo y Oreste y los señores Ricardo Bertoldi y José Bellotti, sociedad que se liquidó en el año 1928, que nuevamente fueron incorporados los hijos Eduardo y Oreste.

Don Ciro Botturi donó los terrenos en el pueblo nuevo, destinados a la formación de la plaza pública, Iglesia, Comuna y Colegio Santa Catalina de Sena. Contribuyó, conjuntamente con otros caracterizados vecinos, en la creación de la oficina de Correos y Telégrafos, que ha significado un progreso para S. Guillermo.

Hoy la casa Botturi es un centro de actividades y transacciones de gran importancia en la zona, inteligentemente dirigida por don Ciro y con la entusiasta y laboriosa colaboración de sus hijos Eduardo y Oreste.

Amables Tertulias en el S. Astral



[illegible]

Un Establecimiento Ganadero Modelo en Villa Trinidad

La estancia "La Esperanza", propiedad de la S. A. "Cruz del Norte", está ubicada en el distrito de Villa Trinidad y tiene una extensión de 10.230 hectáreas de excelentes campos, dedicadas 8.560 a la cría de ganados vacunos y las restantes han sido arrendadas a diez colonos para tareas agrícolas.

Este importante establecimiento perteneció al señor Guillermo Lehmann, y fué transferido a la Sociedad Anónima "Cruz del Norte" en el año 1934.

"La Esperanza" es un establecimiento modelo en su género. Seis mil cabezas de vacunos de la raza Hereford pacen en sus amplios y bien cuidados potreros, siendo esta la raza a que dedican preferente atención los propietarios de ese establecimiento. No obstante, disponen de planteles de las razas Shorthorn y Durham adquiridos para engordar, en sus 3.500 hectáreas alfalfadas.

Una visita a "La Esperanza", proporciona la satisfacción de comprobar la preocupación de los criadores santafesinos en el refinamiento de sus planteles. Soberbios lotes de novillitos (Baby beef) de 16 y 18 meses, preferidos por los exportadores de carnes argentinas, cuenta este establecimiento modelo en cantidad apreciable.

En los campos arrendados a colonos, se cultiva con preferencia trigo, lino y maíz en menor escala. Los rendimientos normales alcanzan al diez por ciento en lino y hasta el veinte por ciento en trigo, pero en la última cosecha ese rendimiento fué muy inferior motivado a las plagas que perjudicaron considerablemente los plantíos.

La S. A. "Cruz del Norte", es filial de la S. A. "Cruz Alta" de Tucumán, propietaria de uno de los más importantes ingenios azucareros.

La administración de "La Esperanza" está a cargo desde el año 1934, del señor Arminio Weiss, un experto en asuntos rurales, colaborando con éste en el puesto de mayordomo, el señor José Müller desde la misma fecha.

[illegible] ción del sexto grado en la escuela fiscal Mariano Moreno. Un subsidio de $ 1.000 de parte del H. Consejo de Educación destinados a la construcción de un aula en la escuela, obteniéndose del vecindario donaciones que permitieron la realización de esa importante obra.

[illegible] de fomento mostróse activa, contribuyendo al logro de éxito de esas gestiones.

Ante la Dirección de Rentas realizó gestiones de contralor relacionado con la percepción del cinco por ciento que le corresponde a la comuna de la contribución directa. [illegible]

[illegible] trabajando en la instalación de un parque infantil en la plaza 9 de Julio, habiendo habilitado ya algunos aparatos y otros están en construcción en la Cárcel de Coronda.

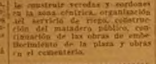
En el actual período la comuna tiene el propósito de introducir nuevas innovaciones en el pueblo, entre ellas la obligación [illegible]



La hermosa fuente emplazada en la Plaza 9 de Julio, una de las meritorias obras de progreso de la Comisión de Fomento que preside el señor Eugenio R. Bonino

en el campo de la señorita María C. Botto, designación del personal y funcionamiento de la misma desde el pasado curso. En las gestiones para el establecimiento de la oficina mixta de correos y telégrafos, la comisión [illegible] mediante esa revisación, que estableció el mal empadronamiento de algunos propietarios del distrito, que involuntariamente estaban favoreciendo a otras comunas vecinas.

La Comisión de Fomento está [illegible] de construir veredas y cordones en la zona céntrica, organización del servicio de riego, construcción del matadero público, continuación de las obras de embellecimiento de la plaza y obras en el cementerio.

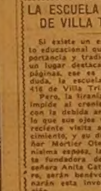


LA ESCUELA FISCAL DE VILLA TRINIDAD

Si existe un establecimiento educacional que por su importancia y tradición merece un lugar destacado en estas páginas, ese es sin lugar a duda, la escuela fiscal No. 416 de Villa Trinidad.

Pero, la tiranía del espacio impide al cronista reseñar con la debida amplitud, todo lo que sus ojos vieron en su reciente visita a ese establecimiento, y su director, el señor Mortier Otero y su dignísima esposa, la educacionista fundadora de la escuela señora Anita Cattaneo de Otero, serán benévolos y perdonarán esta involuntaria omisión.

Pero EL ORDEN, cumplirá en fecha oportuna con el deber que nos impone, dar a conocer la labor, bajo todo punto meritoria que en esa escuela realizan desde hace 25 años, estos esforzados maestros.



Vista parcial del frente de la Escuela Fiscal No. 416 y su bien cuidado jardín, en Villa Trinidad

EL CLUB ATLETICO LIBERTAD TRINIDAD

[illegible]



V. BELLVALD

[illegible]

Una Colonia Próspera es la de Dos Rosas y La Legua

Tierras bien subdivididas ha permitido la radicación de numerosas familias

Al visitar el pueblo de Suardi nos llamó la atención la denominación de algunas chapas de automóviles que con frecuencia [illegible] por el pueblo: DOS ROSAS Y LA LEGUA y su respectivo número, indicaba que el vehículo correspondía a un distrito que así se denominaba.

Confesamos que desconocíamos la existencia de esa comuna y picado por la curiosidad, dirigimos nuestro automóvil a ese lugar. Por excelentes caminos [illegible]

Entrevistamos a dos antiguos y prestigiosos vecinos de la colonia, los señores Enrique Pussetto y Adán Ymerich que gustosos nos proporcionaron los datos necesarios para hilvanar esta crónica.

Zona dedicada con preferencia a la ganadería, se destacada por [illegible]

EL CLUB SPORTIVO DE SUARDI

(Viene de pág. 10)

[illegible]

ESTANCIA LA ESPERANZA



El confortable chalet del Administrador de la estancia "La Esperanza", en Villa Trinidad

AUTORIDADES DE VILLA TRINIDAD

Don Luis J. Lamazzi, Juez de Paz de la localidad, asumió el cargo el 15 de febrero del año [illegible]

[illegible]



L. Lamazzi

[illegible]



H. Imhoff

[illegible]

Autoridades de Suardi

Don Fernando Varela desempeña el cargo de Juez de Paz de Suardi, [illegible]

F. VARELA

[illegible]

C. SEIN

[illegible]

(Pasa a pág. 14)

LA USINA ELECTRICA DEL PUEBLO DE SAN GUILLERMO





Dos notas gráficas de la Usina Eléctrica de San Guillermo de propiedad del señor Francisco Storero. Vista parcial de la parte exterior de la sala de máquinas y en la otra fotografía se aprecia en parte las instalaciones de la fábrica de hielo que abastece a la localidad y otros pueblos de la zona.

HERSILIA; EL CENTRO GANADERO DE MAYOR ACTIVIDAD DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Situación Floreciente de la Cooperativa de Hacendados

Repartió entre sus asociados un dividendo de $ 150 por cada acción de [illegible]

El 16 de enero del año 1932 se fundó la Cooperativa de Hacendados de Hersilia, Sociedad Anónima. Es pues, esta la primera institución de esa naturaleza del departamento S. Cristóbal. Surgió con el loable propósito de organizar las ventas de ganados en un local [illegible] adecuado y para el logro de esa idea, se hizo indispensable la constitución de la entidad.

Nada mejor que darle forma de sociedad cooperativa, así los beneficios llegarán a todos los ganaderos asociados por igual. En marcha la institución, [illegible] el estreno de la sociedad.

Dejemos que esas referencias sean justamente las que al finalizar el ejercicio 1935-1936 hiciera a los asociados, el presidente del directorio, señor C. A. Tewes, en esa oportunidad.

"Hace años, cuando la gran desvalorización de las haciendas, la que afuera en el campo aún más se hacía sentir, debido a las ofertas irrisorias de los compradores, un núcleo de hacendados resolvió hacer en Her[illegible] ... de la cooperativa de hacendados, hizo resolver a la C. Directiva emitir 25 acciones más. Con el importe de esas acciones fué adquirido en compra un terreno, donde se trasladaron todas las instalaciones. Una balanza para pesar haciendas, con capacidad de pesar 30 animales a la vez; un medio a viento con su tanque correspondiente, fueron también instalados en la nueva propiedad.

"La Cooperativa de Hacendados de Hersilia no se ocupa directamente en las ventas de haciendas, sino que alquila sus instalaciones al rematador. Por ese concepto la sociedad percibe el 1/4 por ciento del monto total de las ventas, sin exponerse a riesgo alguno. Los señores Almeida Hnos., con todo esmero y eficacia han llevado a cabo los remates en nuestras instalaciones, a satisfacción tanto del comprador como del vendedor.

"Nuestra sociedad no persigue ningún fin lucrativo, pues se limita a proporcionar las ventas de haciendas para contrarrestar [illegible]

[illegible]

Un Presagio Ampliamente Cumplido

[illegible]

Ventas y resultados obtenidos

[illegible]

Dr. Darío C. Bernasconi

[illegible]

EL JUZGADO DE PAZ

[illegible]



[illegible]

Dr. RAUL F. BARR

[illegible]

La Sociedad Rural del Nor-Oeste de Santa Fe está Llamada a Impulsar esas Actividades

La naturaleza de nuestros climas y de nuestros campos, propicia para la ganadería, ha hecho de nuestro país uno de los principales en calidad y en cantidad. La riqueza ganadera argentina es estupenda.

Si nos remontamos a los orígenes de la ganadería en el país, a los reproductores que transportaron desde España los primeros conquistadores y que se desparramaron por nuestros campos en las contiendas producidas entre indígenas y conquistadores, tendremos la base de esa exhuberancia de producción ganadera, cuya corriente de sangre, importada y mezclada con los animales nativos, han producido un tipo criollo de ganadería que día a día se abre paso en los mercados mundiales y va a disputar la superioridad de su producción en el centro mismo de la presuntuosa selección ganadera.

Los establecimientos que han surgido de improviso están demostrando en forma palpable ese progreso y el riqueza y las fortunas conquistadas con el esfuerzo rural y especialmente ganadero, señalan un cuadro grandioso.

La ganadería en la zona del departamento San Cristóbal es un exponente de la riqueza total de la provincia. Ninguna zona tan próspera en esa actividad, como ésta. Al destacarlo aún llevamos en nuestra retina la fantástica visión de aquellos rodeos interminables que hemos presenciado en nuestra reciente jira.

LA SOCIEDAD RURAL DEL NOROESTE DE SANTA FE

Hersilia es el punto donde se concentra la mayor actividad ganadera del departamento. Las estadísticas lo comprueban. Convergen a ese pueblo diversas rutas camineras que comunican con grandes establecimientos ganaderos del departamento y en la estación ferroviaria de ese lugar se realizan importantes embarques diarios de haciendas.

En la oficina expendedora de guías del juzgado de paz local, la actividad es extraordinaria. La casa martillera de la firma Bruneri y Almeida Hnos., tiene instalada la sucursal de mayor categoría en Hersilia. Todo esto justificó, el proyecto del doctor Nicolás Gavagnin, hacendado de la zona, de fundar la Sociedad Rural del Nord-Oeste de Santa Fe.

A la iniciativa del doctor Gavagnin respondieron entusiastamente la mayoría de los ganaderos de la zona de influencia de la misma, que abarca un extenso radio, compendido desde Hersilia a Ceres, Malbrán, Palo Negro, Selva, Bandera, Fortín Inca y Tostado al norte, y la Rubia, Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi, Colonia Rosa, Colonia Ana, Arrufó, Curupaytí y Monigotes al sur.

A la primera reunión concurrió un apreciable número de hacendados y al imponerse del propósito de los iniciadores, prestaron su decidida cooperación. Fué así que el año pasado quedó constituída esta entidad, eligiéndose la comisión directiva provisoria, que fué posteriormente confirmada por la asamblea general, al aprobarse los estatutos sociales. La comisión directiva está integrada en la siguiente forma: Presidente, señor Ricardo A. Tewes; secretario, señor Adolfo E. Ratto; prosecretario, señor Victor N. Urquiza; tesorero, señor Eduardo Seemann; protesorero, señor Germán Mghn; vocales, los señores Alberto Casado, Federico Reutemann, Augusto Zum-Felde, Luis Devicino, Natalio Bussi, Rodolfo Classon, Eduardo Dutruel, Pablo Eggel y Leonardo Cichetti. Revisadores de cuentas los señores Arturo Ferrero, titular, y Carlos Conradi, suplente. Es secretario rentado de la sociedad, el señor Hernán Ratto.



La artística columna con el reloj que embellecen la Avda. Sarmiento

LOS BENEFICIOS QUE REPORTARA ESTA SOCIEDAD

La organización de una entidad de la importancia de esta, requiere excesivo entusiasmo y un dinamismo a toda prueba. No es fácil que en sus comienzos, la generalidad de los asociados o futuros asociados, se compenetren debidamente del rol que tiene asignada en el concierto de las actividades rurales una sociedad de esta naturaleza. Ni tampoco los múltiples beneficios que reporta a la economía de su zona de influencia, ni las conquistas de todo orden que se logra por su intermedio, ante los poderes públicos.

Porque es necesario conocer profundamente la alta misión que le toca cumplir a la sociedad rural. No es solamente organizar y patrocinar concursos y exposiciones que demuestren la capacidad productora de sus asociados, ni el mejoramiento de las haciendas, ni el grado de eficiencia alcanzado en la cría y selección de razas, hay muchos otros puntos de vital importancia para el desenvolvimiento de las actividades rurales que bajo el patrocinio y la influencia de la sociedad rural, pueden resolverse favorablemente en beneficio de los intereses de los productores de la zona, cosa difícil de lograr si esas gestiones fueran individualmente realizadas.

Es ante estas consideraciones que ya nadie duda del éxito de tan importante iniciativa, y que la Sociedad Rural de Hersilia alcanzará el grado de prosperidad a que tiene derecho, por la nobleza de sus propósitos y por la calidad moral de sus organizadores y dirigentes.

En la actualidad su comisión directiva trabajo intensamente en la organización del primer certamen ganadero e industrial de la zona, certamen que ha de despertar inusitado interés en todo el norte de la provincia.

Dr. JOSE Ma. PARDO

El doctor José Ma. Pardo egresó de la Facultad de Medicina de Rosario en el año 1927. De inmediato se incorporó al cuerpo médico del Hospital de Niños y de la Maternidad Sáenz Peña de Rosario, [illegible]

[illegible]

La E. Nacional No. 125

[illegible]

La Comisión Directiva de la Sociedad

[illegible]



Frente del edificio del Colegio Santa Teresita

El Colegio Dirigido por las Dominicas

El Colegio de Santa Teresita, que dirigen las religiosas de la congregación de las dominicas, hijas del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, fué fundado en Hersilia en el mes de febrero de 1935, a iniciativa del señor cura párroco R. P. Calixto Favre.

En esa época el colegio funcionaba en un local poco confortable, pero las buenas hermanitas supieron sortear con estoicismo las dificultades del momento, hasta que se inició la construcción del confortable edificio con que cuenta este establecimiento educacional.

La congregación fué fundada por la señora Elmina Paz de Gallo, virtuosa dama que se dedicó con preferente atención, a apoyar toda iniciativa de bien en beneficio de la niñez abandonada.

Al fallecer su esposo, don Napoleón Gallo, en el año 1888, la señora Paz de Gallo fundó la congregación, y visitó los hábitos de religiosa hasta su muerte.

Existen hoy en diversas localidades del país colegios y asilos atendidos por la congregación, entre ellos el asilo de huérfanos de Santa Fe, el seminario de Guadalupe y el asilo Javier Correa, en Saladillo, Rosario.

El colegio de Hersilia cuenta con los cursos del 1o. al 6o. grado y clases de música, labores, corte y confección y demás actividades. Dedica una sección para niñas pobres de la localidad, a las que les imparten clase de corte, confección y cocina, gratuitamente.

En 1938 se inició la obra de construcción del actual edificio y poco a poco fueron habilitándose aulas. Hoy este colegio es uno de los más confortables de su categoría y representa para la zona una conquista estimable, que el vecindario valora como corresponde.

[illegible]

LA COLONIA DOS ROSAS Y LA LEGUA

(Viene de pág. 13)

[illegible]

Ha Sido Fecunda la Labor Edilicia en Hersilia

Una comisión de fomento constantemente reelegida comprobación de su eficiencia

Las autoridades edilicias de Hersilia han trabajado activamente en estos últimos años en beneficio del progreso de la población, de ahí que llame la atención del visitante la transformación que se ha operado en la misma.

Claro que mucho de esa transformación se debe al espíritu de iniciativa de su presidente señor Joaquín del Río, que encontró el apoyo necesario en sus compañeros de comisión y en el vecindario. Pero veamos qué es lo que ha hecho esta comisión, que tantos comentarios favorables ha provocado de propios y extraños.

DON JOAQUIN DEL RIO

LA COMISION DE FOMENTO Y SU OBRA

Desde el año 1935 actúa la misma comisión, pues fué reelecta en dos ocasiones y salvo pequeñas modificaciones, los integrantes de la lista son los mismos en los dos períodos pasados y en el corriente.

Bajo la presidencia del señor Joaquín del Río, actuando los demás miembros en los cargos de, vicepresidente, el señor Natalio Bussi; tesorero, Sr. Juan Favaro; vocales, los señores Francisco Alaria y Antonio Mangel y de secretario rentado el señor Tomás L. Martinengo.

Una de las obras de mayor importancia, ha sido el rellenamiento y nivelación de las avenidas Sarmiento y 9 de Julio, desapareciendo las grandes zanjas que las afeaban y representaban un constante peligro para la salud del vecindario. En esta obra se han invertido 3.551 pesos.

La construcción de un tanque de cemento armado, con una capacidad de 40.000 litros de agua, destinado al suministro del líquido elemento a los camiones de riego, invirtiéndose en esa obra $ 4.000 aproximadamente. La instalación de un motor Lister de 6 H. P., por valor de $ 1.629 y una bomba centrífuga nueva, con cañerías, correas, etc., en $ 709.25. Se han construído terraplenes en la planta urbana y en la zona rural, en una extensión de 200 kilómetros, que insumieron unos $ 20.000.

Por iniciativa de la comuna se instaló una hermosa columna de gran ornato en la Avenida Sarmiento, frente a la Plaza San Martín, con un gran reloj en la parte superior, contribuyendo la comuna con $ 200 y el resto fué cubierto en suscripción pública.

Todas las alcantarillas han sido reconstruídas y muchas en cemento armado, por ofrecer poca seguridad las existentes.

La construcción de la bonita Plaza 25 de Mayo, y el cordón de las veredas que la circundan, como asimismo la adquisición de doce bancos de granito y numerosas plantas de adornos y árboles fueron a mejorar notablemente los paseos y calles de la localidad.

En la Plaza San Martín se estableció la línea eléctrica para el alumbrado subterráneo, aumentándose las columnas y focos. Fueron adquiridas además, dos máquinas terraplenadoras nuevas, una niveladora, un aparato conservador de calles, dos rodados de cuatro ruedas, con tanques para el riego, una chata de cuatro ruedas, un tambero de dos ruedas y 18 yeguarizos para los distintos servicios de la comuna.

EL LOCAL ES DE PROPIEDAD DE LA COMUNA

Esta administración adquirió el local donde están instaladas las oficinas y demás dependencias de la comuna, invirtiendo en esa operación la cantidad de $ 17.000, con facilidades, habiéndose abonado ya el 50 por ciento del monto de la misma.

El Dispensario Provincial está instalado en un local anexo al de la comisión de fomento y de propiedad de ésta. Es amplio el apoyo que le brinda la comuna al dispensario, pues por concepto de medicamentos se abonaron, en 1938, $ 1.424; en 1939, $ 1.234.20; en 1940, pesos 2.253.60 y en 1941, aproximadamente unos $ 2.000.

Al frente del dispensario se encuentra un excelente facultativo, el doctor Darío Bernasconi, que realiza una labor amplia de asistencia médica al necesitado.

Ceres, el Pueblo Que Podría Considerarse Ciudad Celebra en el Mes de Julio su Cincuentenario

El Orden

TERCERA SECCION — Santa Fe, miércoles 25 de febrero de 1942 — Página 17

☆PROGRESOS EDILICIOS DE CERES☆

Reseña Histórica y Origen de su Nombre

Las primeras grandes cosechas se trocaron en grandes desastres

(De nuestro corresponsal)

Si los hombres que llegaron al país después de nuestra organización nacional, no hubieran tenido la visión estupenda del porvenir y no hubieran realizado los enormes sacrificios y vencido las cruentas fatigas que se les presentaban en el camino, en este instante, nuestro país, con su territorio inmenso no hubiera logrado su engrandecimiento territorial, ni levantado los pueblos que hoy florecen con perspectivas tan halagueñas.

Pero había en aquellos hombres, venidos de lejanos países, voluntades de acero y propósitos sanos, convicciones ambas que lograron vencer muchas dificultades que encontraron en la región y conquistarla con la bandera del progreso y la civilización.

Ceres, el pueblo que bien podría considerarse ciudad, presenta un cuadro progresista y se destaca dentro de los pueblos de mayor importancia de la provincia. Fué fundado por la Sociedad Anónima "Colonizadora Argentina" el día 10 de julio del año 1892, fecha en que fué aprobado por el P. E. provincial el trazado de la planta urbana y colonia que la citada empresa elevara a ese efecto.

Pero, el pueblo de Ceres ya había sido fundado extraoficialmente en el año 1888, época en que llegó la línea férrea en construcción del Central Argentino a ese punto, que se denominó Kilómetro 125.

La empresa ferroviaria mandó construir el edificio de la estación y los galpones necesarios y fué uno de sus obreros, el carpintero Valentín González, que terminada su labor en la empresa, construyó la primera casa de pequeñas dimensiones y en ella estableció una fonda y despacho de bebidas, en el lugar donde actualmente está situado el Hotel Italia, a una cuadra de la estación, sobre la avenida de Mayo.

A González siguieron otros pobladores, entre ellos Don Juan B. Re que llegó a Ceres en el mismo año, Don Raymundo Facta, Don Adolfo Monteferrario que estableció panadería, y la buena ubicación que tomaron estos pobladores, demuestra que el trazado del pueblo ya había sido realizado, tarea que estuvo a cargo del ingeniero agrimensor Don León Deschamps de origen francés con la colaboración de los ingenieros Pellerol y Mackinlay, consultores de la Sociedad Anónima Colonizadora Argentina. Posiblemente los primitivos planos fueron extraviados, de ahí el motivo de la excesiva demora en su aprobación por el P. E. provincial, que dió por fundado a Ceres cuatro años después de la fecha que correspondía.

EL ORIGEN DEL NOMBRE DEL PUEBLO

Los propietarios de los campos que comprendía una extensa zona del Noroeste de la provincia y parte de la de Santiago del Estero, eran los señores Vicente L. Cáceres y Tristán A. Malbrán, fundadores de la S. A. Colonizadora Argentina. Cuando la empresa del Central Argentino hoy estaciones de Hersilia, Ceres y Tucumán, las hoy estaciones de Hersilia, Ceres y Selva, se denominaban Kilómetros 108, 125 y 140, respectivamente.

Los señores Cáceres y Malbrán tenían dos hijas, una llamada Hersilia y la otra Selva. Al colonizar esos lugares, resolvieron darles el nombre de la primera a la estación Kilómetro 108 y el de la segunda al Kilómetro 140, quedando en consecuencia sin denominación la estación intermedia, o sea el Kilómetro 125.

En conocimiento las hijas de los señores Cáceres y Malbrán de lo resuelto por sus padres, consideraron conveniente insinuarles, que a la colonia del Kilómetro 125 se le bautizara con el nombre de Ceres, diosa de la agricultura, en atención a la fecundidad de sus tierras y a los excelentes resultados que venían obteniendo en sus cosechas los primeros colonos del lugar.

El 15 de julio de 1892 la S. A. Colonizadora Argentina, transfirió las tres colonias a la firma Javier Silva y Rodolfo Brühl que continuaron vendiendo las chacras y lotes del pueblo en formación.

LOS PRIMEROS COLONOS QUE LLEGARON A CERES

Al comienzo del año 1890 llegaron los primeros colonos a la zona y al tomar posesión de los

Primeros Pobladores del Pueblo y Colonia

Dos propulsores del progreso social, cultural y económico de Ceres

campos que arrendaban, debieron iniciar el desmonte y limpieza de estos. Los primeros en sembrar fueron los hermanos Natalio y Benjamín Deicas, obteniendo en el año 1891 un excelente rendimiento en los cultivos de trigo, lo que despertó el entusiasmo e interés de muchos agricultores que fueron llegando a la colonia, atraídos por la publicidad que se le diera al acontecimiento.

A los hermanos Deicas siguieron los Verdiero, Bautista Dell'Erba, Bautista y Carlos Parola, hermanos Bonivardi, Tomás Romano, Juan Bertoldo, Luis Salas, hermanos Ferrari, Luciano, Victorio y Bautista Minetti, Pedro Bertolino, Tomás Motura, Mateo Signorelli, Cayetano Montemurri, Andrés Trucco, José Bordone, Antonio Pozzone y muchos otros.

La colonia de Ceres se agigantaba en forma tal que pronto fué la más próspera, de muchas leguas a la redonda. Las cosechas año tras año rendían más, llegando a 28 mil hectáreas las cultivadas con trigo, obteniéndose un rendimiento medio de veinte quintales por hectárea.

Pero esa buena racha se cortó entre los años 1894 al 1900 que las prolongadas sequías unas veces, y otras la langosta y diversas plagas, terminaban con los sembrados y la paciencia de los colonos. El éxodo de los agricultores, arrendatarios en su totalidad, fué considerable, quedando solamente dos familias en toda la colonia, de las primeras que habíanse radicado en Ceres, las de Antonio Pozzone y José Bordone.

EL PRIMITIVO COMERCIO DEL PUEBLO

Los señores Berca y Bertero establecieron un negocio de almacén, tienda y fonda, siendo ellos los iniciadores de las actividades comerciales en el pueblo. Después se instalaron los señores Secci y Rossi con almacén, Don Antonio Pochoni con la fonda "El Triángulo", y los señores Re y Facta con ramos generales. Siete meses después vino la firma Cayetano Ripamonti y posteriormente Fortapa y Bertolino.

Don Adolfo Monteferrario con su panadería seguía viento en popa, máxime que hasta varios años después, no tenía competidor en la zona.

DOS PROPULSORES DE LA COLONIA

Hemos nombrado al comienzo de este relato al Sr. Juan B. Re, uno de los primeros pobladores de Ceres, persona de vasta preparación y elevada cultura. El señor Re, italiano de origen, vino al país el 23 de diciembre de 1884, desembarcando directamente en Santa Fe, para dirigirse conjuntamente con otros compatriotas, a la colonia de Esperanza que estaba entonces en pleno apogeo. Uno de sus compañeros de viaje, Carlos Beltino quedó en Esperanza, mientras el señor Re y demás compatriotas, continuaron viaje a punta de rieles que entonces era Rafaela.

Pero no siendo del agrado de estos aquella zona, resolvieron regresar a Santa Fe, embarcándose rumbo a Buenos Aires, y al [illegible] se trasladó a la ciudad de Rosario, para [illegible] a Sunchales que era entonces el punto terminal del F. C. Central Argentino. En abril de 188[illegible], en el primer tren que corrió a Ceres, Don Juan B. Re se trasladó a esa colonia radicándose definitivamente en ella.

Años después, se estableció en Ceres el agrimensor italiano, Don Félix Re, que a pesar del mismo apellido, no tenía parentesco con Don Juan, pero fueron grandes amigos y colaboradores en el engrandecimiento del pueblo y colonia de Ceres.

Don Félix Re fué designado por el P. E. presidente de la primera Comisión de Fomento que se constituyó en Ceres y Don Juan B. Re secretario de la misma, ocupando el cargo de tesorero Don Antonio Martinato.

El 1o. de febrero de 1893 el señor Félix Re recibió el nombramiento de Agente Consular del Reino de Italia. Al ausentarse en 1900 a Santa Fe, para ocupar el cargo de director de estadística de la provincia, el gobierno de Italia nombró a Don Juan en su reemplazo, estando al frente de la agencia consular de Italia hasta el año 19[illegible] que renunció, y en 1920 nuevamente le fué ofrecida y al aceptarla, desde entonces continúa desempeñando ese delicado cargo.

También ha estado al frente de la comuna de Ceres durante varios períodos, y en la estación meteorológica desde 1915 a 1939. Fundador y presidente de la Biblioteca Popular Sarmiento, de 1910 a 1938 sin interrupción.



Notas Gráficas de Ceres para "El Orden"

Una elocuente demostración del progreso edilicio de Ceres y de su importancia como centro de categoría del departamento San Cristóbal, son las notas gráficas que publicamos, tomadas especialmente para EL ORDEN. En la parte superior puede apreciarse dos aspectos de las avenidas Italia y de Mayo, con su moderna edificación y sus amplias calzadas, con platabandas centrales arboladas. En la foto del centro, la pasarela del F. C. Central Argentino que une los dos sectores del pueblo, y los bien cuidados jardines que circundan la estación a tono con los demás aspectos de singular belleza que ofrecen sus alrededores.

En las dos fotografías de abajo, presentamos a las plazas Italia e Independencia de singular belleza y de dos estilos distintos. En estas plazas se erigirá un mástil y un monumento recordatorio de la celebración del cincuentenario del día 10 de julio próximo.



Datos Elocuentes de la Riqueza de la Zona

La potencialidad de la rica zona del nor-oeste de la provincia, es para muchos desconocida, de ahí que EL ORDEN aprovechando la presente edición especial consigne en la misma datos de tanto valor ilustrativo como los que ofrecemos a continuación:

La sucursal del Banco de la Nación de Ceres, abarca un radio de acción de 722.000 hectáreas, de Arrufó a Pinto, en la provincia de Santiago del Estero. El movimiento de esta sucursal el año pasado, sobrepasó los ciento treinta millones de pesos.

El capital en giro de la zona es de cuatro millones y medio, y las industrias varias tienen invertidos unos novecientos mil pesos. Existen en sus campos 350.000 cabezas de ganado vacuno y entre lanares, yeguarizos y mulares, unas 38.000. Porcinos 32.000, y casas comerciales establecidas en el radio, treinta y ocho.



La Potencialidad Comercial e Industrial de Cer es Está a Tono con sus Progresos Edilicios

Exponen sus Proyectos los Ediles de Ceres

[illegible]



Don Jorge Saurle

[illegible]

DON NAZARENO MAROZZI TIENE CONFIANZA

En su establecimiento comercial situado en la avenida Italia, encontramos al señor Nazareno Marozzi [illegible]

[illegible]

GRANDES ECONOMIAS ESTAN EN NUESTRO PLAN DE LABOR

[illegible]

OBRAS DE IMPOSTERGABLES NECESIDAD SERAN ENCARADAS

[illegible]

El Centro Comercial de Ceres y sus Gestiones

El 21 de enero del año ppdo. a iniciativa de un núcleo de comerciantes de Ceres, quedó constituído el Centro Comercial, organismo que tiene a su cargo la defensa de los intereses de sus asociados.

Cooperando con las autoridades, el Centro realiza la fiscalización del cumplimiento de las leyes en vigor, tales el cierre a horario fijo, descanso dominical, etc.

Ha realizado diversas gestiones en beneficio de la zona ante los poderes públicos, entre ellas la construcción de importantes caminos de acceso al pueblo y arreglos de otros, como así mismo el aprovisionamiento de bolsas para atender las necesidades de los colonos en las cosechas y el traslado de la oficina de contribución directa que hasta el año ppdo. funcionaba en Arrufó.

La actual comisión del Centro Comercial está constituída de la siguiente forma: Presidente, Elías M. Yapur; vice, Emilio D. Masalerli; secretario, Emeterio Mautino; pro José Cabalani; tesorero, Silvano García; pro, Libero Spotti; vocales, José Beltramino; Jaime Warchavsky; Elías Jorge Naser; Policarpo Rodríguez; Isaac Kocker. Revisadores de Cuentas, Lino Facta y Moisés Mirond.

EL SANATARIO MODERNO DEL Dr. GONTMAHER

Contemplando una sentida necesidad en Ceres, los doctores Z. Gontmaher y José M. Pardo resolvieron instalar un sanatorio en la localidad, en forma de prestar los servicios médicos y realizar las intervenciones quirúrgicas, con el máximo de comodidad posible.

Fué así que en el mes de abril de 1940 quedó establecido el sanatorio, si bien es cierto que en forma provisoria, ya que existe el propósito de construir un edificio moderno en la avenida de Mayo, con ese destino.

El "Sanatorio Moderno", además de la atención que está a cargo de los médicos directores, cuenta con la concurrencia de otros prestigiosos especialistas que atienden en forma periódica. El Dr. Raúl Nosti de Marsella, es un acreditado cirujano y forma parte del cuerpo médico de este establecimiento; igual-mente que los doctores Adolfo Fernández Audicio, especialista en garganta, nariz y oídos y Luis Saragovi, oculista de Buenos Aires.

Cuenta el sanatorio con 14 camas en salitas adecuadas, atendidas por personal competente de enfermeras, e instalación completa para tratamientos médicos, aplicación de la electricidad, Rayos X y Diatermia, como así mismo una sección especial de maternidad, atendida por la profesional señorita Emilia Lantari, en forma permanente.

[illegible] el nuevo [illegible] Sanatorio Moderno, el que por su ubicación, sobre la avenida de Mayo y las comodidades de que constará, está llamado a ser el establecimiento sanitario de mayor importancia de la zona.

Cincuenta Años Cumple la Sociedad Italina



Constituída hace 50 años, la Sociedad Italiana de S. M. de Ceres, se puede considerar como un verdadero exponente de italianidad. Por ella han desfilado todos los miembros de la numerosa colectividad participando de las vicisitudes de la institución que, creciendo de importancia y de eficacia año tras año, ha desarrollado, con el aporte de cada uno, la obra benéfica que la inspira con fines de mutualidad y patriotismo.

En el mes de julio de 1892 se reunió un grupo de vecinos de la colonia, todos ellos de origen italiano, para constituir una Sociedad de Socorros Mutuos. Esas personas eran las siguientes: Juan B. Re; [illegible]; Tomás Giaccaglia; Batista Armando; Adolfo Monteferrario; Francisco Musso; Clemente Botero; Andrés Secchi; José Fantaña; Sebastián Giordano; Félix Re; Vicente Osbera; Raimundo Facta; Marcelo De [illegible]; Juan Saveré; Senecio Ferrari; Camilo Vottero; Juan Riera; Diego Tagliarini; José Montani; [illegible]; Francisco Riera; Lino Dalmasio; [illegible]; Luis [illegible]; Luis Riera; Luis [illegible]; [illegible] y [illegible].

Una vez confeccionado los estatutos sociales, se gestionó la personería jurídica, la que le fué otorgada con fecha 8 de julio de 1932.

Su primer festival lo realizó el día [illegible] de setiembre de 1892, obteniendo un beneficio líquido de $ 77.50.

En la actualidad la sociedad cuenta con [illegible] asociados y sus actividades se desenvuelven en forma próspera, destacándose la labor de su actual comisión directiva y en especial de su presidente [illegible], que no ha escatimado esfuerzos para mejorar las condiciones de la sociedad, organizando interesantes festivales que arrojaron beneficios apreciables.

El 10 de julio próximo la Sociedad Italiana celebrará su cincuentenario en momentos que la entidad se encuentra en una situación de franco progreso.

Es Importante la Actividad Comercial e Industrial que se Desarrolla en el Progresista Pueblo de Ceres

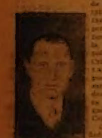
Diez y Seis Años de Actividad Comercial de D. Jorge Baurle

Un magnífico ejemplo de consecuencia con el personal empleado en su casa

EN QUE RADICA EL EXITO DE ESTA FIRMA

Frente del moderno edificio que ... el señor Jorge Baurle construyó ... últimamente las instalaciones de su establecimiento comercial

AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD DE CERES





FUNDADOR



Don Adolfo Monteferrario, uno de los primeros pobladores de Ceres y activo comerciante, ya desaparecido.

La Cooperativa Eléctrica es una Aspiración Popular

El 4 de marzo de 1936 fué registrada la nueva entidad

LA USINA ELECTRICA DE D. RODOLFO COPPO

Una Sociedad Comercial de Prestigios en el Pueblo

Uno de los camiones con acoplado de la "Bonaro" que hace el servicio de Rosario a Ceres diariamente.

Soc. Española "Unión" de S. M.

NUESTRO COLABORADOR GRAFICO EN CERES



Modernos y Amplios Edificios de Ceres



Los edificios que presenta la fotografía, corresponden a la Comisión de Fomento, Cine Teatro y Hotel Italia de la firma ... que ofrecen el máximo de confort al viajero. En ese sentido Ceres dispone ... como igualmente de un confortable hotel, el que está instalado en el edificio de dos pisos que se levanta en la avenida de Mayo a una cuadra de la estación ferroviaria.

UN ACTIVO INDUSTRIAL ES EL Sr. P. RODRIGO

La Empresa Constructora Raponi Factor de Progreso



LA ESCRIBANIA PUBLICA DE D. ARTURO FERRERO

La Moderna Confitería "Mayo" de Monteferrario Hnos.



Vista parcial del salón de familias de la Confitería "Mayo"

La Estación Y. P. F. de Ceres Presta un Valioso Servicio al Automovilismo



Sociedad U. Israelita de Ceres

Un "Pioner" de su Adelanto Industrial se Alejó de Ceres

LA FABRICA DE MUEBLES DE LA FIRMA RICCA RUBINO

SURGE UNA NUEVA FIRMA INDUSTRIAL





El personal de la fábrica de muebles Ricca-Rubino en plena labor. Las secciones montaje de muebles y lustre son las que presentamos en estas notas gráficas

Dá Mucho Que Pensar la Clasificación de los Mestizos

Debe Procederse con un Criterio Más Restrictivo

Los cuidadores locales, quedan colocados en situación muy desventajosa

[illegible]

Perini, Volvió a Ganar en el H. de Córdoba

[illegible] en aquel escenario el domingo anterior, y dirigiendo a Estival, un mestizo de M. Martínez, se impuso por un cuerpo, dando la impresión de ser un hijo muy rápido. [illegible]

Se Venden Más Boletos en el H. de Paraná

Si cada semana, se establece una comparación entre los programas de carreras de Paraná y Las Flores, es fácil observar que nuestras reuniones, poseen aspectos de mayor interés que las del circo vecino, partiendo de la base de que acá se disputan cuatro pruebas oficiales, en tanto que en el circo de la vecina capital, por regla general solo se dan dos carreras de esta clase, completándose el programa con pruebas extra-oficiales y más aún hasta con una carrera reservada para caballos a clasificar, anotaciones que se reciben el mismo día de la reunión en el hipódromo.

Además, se tiene la impresión, ya muy arraigada de que en Paraná integran sus programas con caballos locales, o mejor dicho con todos aquellos que en Las Flores no logran ser productivos, es decir, que se vive al reflejo de la actividad local.

Sobre este aspecto, no hay nada que argumentar en contra, pues consideramos que son hechos ciertos.

No obstante ello, hay también otra realidad y esta es que las boleteadas son casi siempre parejas o más superiores, en Paraná.

Contando nosotros con una ciudad más populosa, correspondería suponer que el número de aficionados están también en la misma relación, pero ello no surge de la comparación, pues nuestros vecinos, con programas más pobres consiguen vender más que nosotros.

Las causas, convendría buscarlas pues en otros aspectos y no sería improbable que se obtuviese una respuesta, si se piensa que en Paraná, tras una brega constante, se ha conseguido dar al público la sensación de seriedad en los procedimientos, cosa que ahora no siempre se alcanza en Santa Fe, pues ya sabemos que con mucha frecuencia, los aficionados tienen oportunidad de hacer oír sus expresiones de descontento, no solo por los fallos, como aconteció en las postrimerías de la anterior temporada, sino también por otras incorrecciones que en cada caso y en su debida oportunidad, hemos puntualizado desde estas columnas.

Por lo pronto y como caso concreto, haremos notar que mientras que el domingo anterior, en Las Flores no se alcanzó a vender diez mil boletos, los de la otra orilla del río, superaron esta suma.

Era Mucho Tiro Para Romanita

No Roga a la distancia la de M. de la Mata

Es probable que la yegua Romanita, resulte al menos por ahora una de los elementos más valiosos en las pruebas extra-oficiales, pues la yeguz alazana de M. A. de la Mata, está corriendo una regularidad. No obstante ello, consideramos que ha sido una temeridad presentarla el domingo anterior en la carrera handicap de [illegible] metros, pues por ser un animal chico, era muy poco probable que pudiese tener un desempeño discreto, no obstante el escaso peso que le había correspondido.

Ligera como es, en los primeros metros la vimos correr muy fuerte, pero arriba se le fueron acabando las reservas y es así que se entregó sin lucha, ante el avance de Paso Doble, Nimoso y El Milonga, tres animales que ya conocen la distancia y que por su talla, están habilitados para intervenir en compromisos de ese recorrido.

Consideramos que Cacho de la Mata, se ha equivocado esta vez en la elección de una carrera para su pensionista, y solo nos resta desear que el esfuerzo que hubo de realizar no la haya disminuído en su capacidad, pues en realidad se trata de una yegua que llevada en forma contemplada, puede constituirse en una ganadora frecuente, no solo en las condicionales, sino también en el handicap, siempre que no se le exijan esfuerzos superiores a lo que de ella pueda esperarse juiciosamente.

LES FALTO DECISION



Vemos aquí, a Sabattini, el excelente vástago de Bearnais, al que el trainer M. Rodríguez, ha conseguido poner de nuevo en la plenitud de sus formas, dando así, una vez más pruebas de su gran capacidad en esta difícil profesión. Este caballo, tras haber obtenido dos semanas atrás una magnífica victoria, volvió a ser de la partida el domingo anterior, pero solo consiguió entrar segundo de [illegible], que se impuso en tiempo notable. No obstante ello, ha quedado en el ánimo de la gran mayoría que si Monzón no lo corre tan entretenido, pudo haber sido él y no el de [illegible] el ganador. De cualquier modo, su actuación viene a demostrar que su retorno es un hecho y que ahora lo único que necesita son oportunidades para constituirse en un frecuente ganador, como lo fuera en temporadas anteriores.

Nimoso Concedió Enormes Ventajas

Cruzó de lado a lado la cancha, molestando

Sin ánimo de disminuir la magnífica victoria obtenida por el mestizo Paso Doble que por el contrario, demostró ser un elemento de mucha clase, es bueno dejar constancia que su labor, fué facilitada grandemente por el vice favorito Nimoso, que tampoco esta vez, dió una idea clara de cual es su verdadera potencia.

En el momento de hacerse la suelta, el caballo de Insaurralde se encontraba al lado interior de la empalizada, pero a poco de partir y no obstante hacerlo bastante bien comenzó a sesgar su línea hacia afuera, a tal punto que vino a rematar la carrera cruzado a los palos del lado exterior, es decir que concedió una ventaja extraordinaria al de Vicas que, dicho sea en honor de la verdad, no necesitó que nadie le facilitase para ser el ganador de esa prueba.

La actuación de Nimoso, vuelve a privarnos de tener la oportunidad de comprobar cual es su verdadera capacidad, pues, consideramos que sin ese inconveniente, pudo haber corrido mucho mejor o por lo menos hubiese obligado a Paso Doble a emplearse seriamente.

Además, hay que tener presente que El Milonga, fué molestado por aquel al abrirse, pudiendo atribuirse a ello que el pensionista de Almirón no consiguiese terciar en la lucha, sino que, por el contrario, obtuviese únicamente un deslucido tercer puesto que no le prestigia.

Ardent, Ganó por [illegible] en el H. Independencia

J. J. Rodríguez tuvo un acierto al insistir con él en ese hipódromo

Ya en otras oportunidades hemos tenido que ocuparnos de Ardent, un hijo de Songe que cuida J. J. Rodríguez, [illegible] feliz entrenador de Santo Tomé. Rodríguez, [illegible] do de no ganar, tenía pensado traer a su pensionista a Las Flores, pero el día que aquél debía hacer su debut, se [illegible] taron algunos inconvenientes, relacionados con la documentación del caballo.

Frente a tal eventualidad, Rodríguez resolvió insistir con él en el Independencia, y ya vemos que la suerte no se ha manifestado esquiva con él en esta oportunidad, pues tras una serie de discretas actuaciones, Ardent consiguió imponerse el último domingo y lo que resulta más interesante es que lo hizo con un dividendo de doce pesos, el que consideramos elevado, pues como ya decimos más arriba, el caballo venía comportándose con extraordinaria regularidad.

El desarrollo de esta carrera, según un colega de Rosario, fué como sigue:

"Cuando el starter puso en marcha a los competidores, Ardent apareció al frente seguido de Sinalefa; pero el orden no tardó en variar, apareciendo al frente Fanciful seguido de Normal, Ardent y el resto desgranado con Orgullo en el fondo.

Así corrieron hasta enfrentar el poste marcador de los novecientos metros, donde Ardent recobró la punta seguido de Clairsoleil, Normal, Sinalefa, Tony y el resto desgranado con Guardador en el fondo.

Corridos otros doscientos metros de nuevo hubo que anotar un remarcable cambio, pues Malvestiti avanzaba hasta colocarse tercero, quedando cuarto Normal, delante de Tony, Sinalefa y los restantes con Guardador en el último puesto.

Poco antes de llegar al codo final Clairsoleil avanzó al primer puesto perseguido de Ardent, Malvestiti, el favorito y los demás sin cambios.

Una vez en la recta final Ardent avanzó para trabarse en lucha con Clairsoleil cuando enfrentaban el paddock y en reñida lucha descontaron la distancia hasta pocos metros antes del disco, donde Ardent logró sacar la mínima ventaja por la que conquistó la victoria.

Pensador Produjo la Carrera Que de él Podía Esperarse

Soberbio y Pensador, eran los dos caballos que más se destacaban en la quinta carrera del domingo, y para que fuése así, se partía de la base de que ambos habían corrido últimamente en Rosario, obteniendo ambos terceros puestos.

No obstante ello, creíamos y con nosotros la gran mayoría del público aficionado, que Soberbio tenía que resultar el ganador, pues el hijo de Regente venía de haber fracasado injustamente en nuestro medio.

La dirección del hijo de Regente, fué confiada a Monzón, un látigo que desde que se ha dado a la tarea de preparar mestizos, ha tomado al mismo tiempo la modalidad de correr en la punta, olvidando que no es siempre esa la mejor manera de conducirse para poder llevar un ganador a la meta. Ese día, y aún cuando Soberbio es de muy bajas velocidades en los tramos iniciales, acuerió tanto su marcha, que bien pronto lo había puesto tercero, forzando el tren de marcha detrás de Cripita y Mangocha. Esa manera de dirigirlo, tenía necesariamente que dar frutos negativos y es así que el hermano de Gerente, no se dignó figurar en ese compromiso, que, parecía ser que le estaba reservado para él.

Contrastando con aquella manera de correr, vimos como Capra, piloto de Pensador, sacaba cómodo a su caballo de las cintas, dejando que los "ligeros" quemasen sus escasas reservas, para recién al ir a tomar el derecho, comenzar a aproximarse, y establecer arriba, una diferencia de uno y medio cuerpos de ventaja sobre Vista.

Es indudable que Pensador era un caballo indicadísimo, pero la verdad es que para que su triunfo fuése posible, se hizo necesario que lo dirigiesen con la habilidad demostrada esta vez por su piloto, pues si se el da por correr en la punta, es probable que su "fija" hubiese que esperarla para dentro de algunas semanas más.

B. Barrios Está Quebrando Ya la Mala Racha

Cuatro carreras ha ganado esta temporada

Hablar de Buenaventura Barrios, jockey, es hablar de un profesional serio y capacitado. La suerte parecía haberse olvidado de él en estos últimos tiempos pues no era frecuente que llevase caballos ganadores a la meta, pero desde que ha comenzado la nueva temporada las cosas parecen haber variado fundamentalmente para él y es así que ha ganado dos carreras extraoficial y dos oficiales, lo que sin ser nada notable, en cambio nos demuestra que de nuevo está como en sus mejores tiempos.

Estas victorias logradas, en su "muñeca" es indudable que casi todos los casos mediante harán que sus acciones aumenten rápidamente y en estos momentos en que se observa una carencia casi absoluta de buenos látigos no nos extrañaría que fuesen muchos los caballerizas que se interesasen por sus servicios.

Barrios, reune a sus discretas condiciones de piloto una honestidad a toda prueba, pues solo en muy contadas oportunidades ha tenido que ser objeto de penalidades y en la mayoría de los casos ha podido demostrar que sus infracciones no han sido voluntarias, sinó obra de las circunstancias.

AL PESAJE



MALA ENTRADA, obtenida su magnífica victoria del domingo, a las órdenes del jockey B. Barrios, regresa al pesaje, completamente sano. Por su intermedio la cátedra consiguió un buen acierto, pero la verdad es que se temía que no consiguiera aguantarse [illegible] que, como puede verse en la fotografía adjunta, estaban fuertemente vendadas, pues existía el peligro de que volviera a sentirse.

Soc. Anón.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MARCONETTI LIMITADA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Santa Fe, Febrero 12 de 1942.— El Directorio.

BANCO MUNICIPAL
DE SANTA FE

REMATE de PRENDAS

[illegible]

HORARIOS

[illegible]

Transporte de Pasajeros

BALSA (M. O. P.) SANTA FE — sale: 4, 10.30, 13.30; 18 y 21.45 hs. Paraná sale: 6.15, 10.30, 15, 18.15 y 20.30 hs.

SARITA I. — SANTA FE SALE: [illegible]

EMP. ESPERANZA, STA. FE, [illegible]

HELVECIA, SALADERO CABAL [illegible]

EMP. "EL CABALLITO CRIO[illegible]" [illegible]

SANTA FE, CAÑADA ROSQUIN [illegible]

SANTA FE, A CRISTOBAL [illegible]

EMPR. "EL OESTE" SANTA FE, [illegible]

EMP. "EL CONDOR" Ltda. Sta. Fe. Rafaela: [illegible] Todas salidas de Rafaela a Sta. Fe. tienen combinación para Rosario y Bs. As. Inf. Sta. Fe: 14190. Rafaela: Tel. 2145.

EMP. VIGO, SANTA FE HELvecia, Santa Fe sale: martes, viernes y domingo, 4.30 hs. Esta empresa no para por mal tiempo. Inf. Tel. 12343.

Licitación MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación pública para la provisión de diversos materiales eléctricos destinados a Inspección General de alumbrado.

[illegible]

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

[illegible]